

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

LLUVIAS QUE CONTINÚAN HOY

SUSPENDEN LAS CLASES EN CINCO MUNICIPIOS



CIUDAD DE MÉXICO.- En julio de este año inician las obras del tren de pasajeros en los tramos: AIFA-Pachuca en marzo; México-Querétaro en abril; Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

CLAUDIA SHEINBAUM

Iniciarán obras del tren de pasajeros

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que este año inician las obras del tren de pasajeros en los tramos: AIFA-Pachuca en marzo; México-Querétaro en abril; Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo en julio, para lo cual el Agrupamiento de Ingenieros militares "Felipe Ángeles" de la Secretaría de la Defensa Nacional ya realiza las ingenierías básicas que darán paso al desarrollo de las vías férreas.

"Se siguen haciendo todas las ingenierías para que en el momento en que estén listas pues inician ya, sea Ingenieros Militares o bajo licitación pública, para la participación de empresas constructoras privadas que puedan ayudar a desarrollar las vías. Entonces, esta es la buena noticia del día de hoy", destacó.

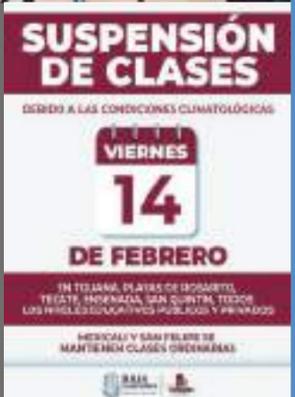
PASA A LA PÁGINA 4-A



PREVENCIÓN

PROBABILIDAD DE LLUVIA DEL 90 POR CIENTO

Para este día se espera una probabilidad de lluvia del 90% con una cantidad de precipitación de 7.4 milímetros, una temperatura máxima de 17°C y la mínima de 11°C, con un viento de 50 kilómetros por hora.



ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TIJUANA, TECATE, ROSARITO, ENSENADA Y SAN QUINTÍN

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda dio a conocer la suspensión de clases en el turno matutino en escuelas públicas y privadas de los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, debido a las condiciones climato-

lógicas de lluvias. A través de sus redes sociales, la mandataria anunció lo siguiente: "Les informo que el día mañana viernes 14 de Febrero se suspenden las clases en el turno matutino en todos los niveles educativos, tanto en escuelas públicas como privadas, en los municipios de Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, San Quintín y Tecate."

PASA A LA PÁGINA 4-A



LOCUCIÓN 2024



GANÓ SERGIO CARRILLO PREMIO NACIONAL

El reportero de esta casa editorial presentó un trabajo periodístico acerca del ministerio denominado "La Patrulla Espiritual" en la región.

2A

Clausuran dos establecimientos de Compañía de Gas de Tijuana

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Por contar con irregularidades en sus permisos de operación, el Gobierno del presidente municipal, Ismael Burguenio Ruiz, clausuró dos

establecimientos de la Compañía de Gas de Tijuana SA de CV, para evitar incidentes que pongan en riesgo la vida de las y los tijuanaenses.

Durante una atención a medios, el secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerre-

ro León, puntualizó: "Estamos en proceso de revisión de todas las estaciones de gas que existen en la ciudad, que tienen distribución, además de venta de minas y tanques, confirmando que reúnan los requisitos

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



MARINA DEL PILAR ÁVILA

Arrancó sexta generación de Mujeres al volante

Arrancó en Mexicali la sexta generación de "Mujeres al Volante", que ya ha formado a 120 egresadas, informó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

7A



DEPORTES

SOLOS SIN MARGEN DE ERROR



AUMENTA EU ESPIONAJE A CÁRTELES

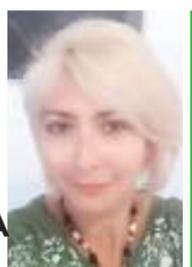
Tienen como objetivo obtener más información sobre ellos y averiguar cómo contrarrestar sus acciones que incluyen el tráfico de migrantes.

1C

COLUMNA

POR LA ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	14	6
Ensenada	13	6
Rosarito	13	9
Tecate	12	6
Mexicali	19	5

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



POR REPORTAJE ESPECIAL EN TELEVISIÓN

Gana Sergio Carrillo Premio Nacional de Locución 2024

El reportero de esta casa editorial presentó un trabajo periodístico acerca del ministerio denominado "La Patrulla Espiritual" en la región

TIJUANA.- Por mérito al reportaje especial en televisión, el periodista tijuaneño, Sergio Carrillo, fue galardonado con el Premio Nacional de Locución 2024 otorgado por la Asociación Nacional de Locutores de México, a través de la medalla Jacobo Zabludovsky.

Sergio Carrillo, reportero de esta casa editorial, también labora en TV Azteca Baja California, plataforma a través de la cual presentó el reportaje "La Patrulla Espiritual", el cual habla sobre la labor de este ministerio en la región y navega por las polémicas que genera.

Sergio Carrillo fue uno de los 103 periodistas y comunicadores que fueron premiados en el Museo Nacional de Antropología en Ciudad De México.

Agradeció al equipo de producción que colaboró en este reportaje, comenzando con José María Ibarra quien se encargó de grabar la mayoría de las tomas, así como de la edición del mismo. También fueron participantes Alejandra Moreno y Erick Hernández con la grabación.

"Estoy muy agradecido, este premio es para mí, un motor para continuar buscando la noticia, informando a la población", dijo el galardonado.

PARA PREVENIR DESABASTO DURANTE EMERGENCIAS

Instalaron el Comité de Abasto Privado en BC

ESTÁ INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO EMPRESARIOS Y COMERCIANTES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el fin de garantizar el suministro de productos básicos en situaciones de crisis, este jueves 13 de febrero se llevó a cabo la instalación del Comité de Abasto Privado en Baja California, por parte de la Secretaría de Economía federal (SE).

Sobre el tema, el licenciado José Ignacio Aguado Hernández, director general de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la SE, destacó que este comité tiene como objetivo prevenir el desabasto de bienes esenciales ante desastres naturales, pandemias y otras emergencias.

Indicó que Baja California es considerado un estado en "foco



rojo", debido a su alta vulnerabilidad a desastres naturales y emergencias, por ello es que se han unido esfuerzos entre autoridades locales, estatales y federales para desarrollar una estrategia preventiva que garantice el acceso a productos esenciales en momentos críticos.

"El comité está integrado por representantes de los tres niveles de gobierno, así como por empresarios y comerciantes, quienes trabajarán en conjunto para asegurar el abastecimiento en casos de emergencia", anotó.

Además, agregó, se extendió la invitación a la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina para formar parte del comité, y así fortalecer las acciones de prevención y respuesta.

El funcionario federal resaltó que el Comité de Abasto Privado en Baja California estará listo para responder a contingencias como huracanes, terremotos, pandemias y cualquier otra situación que pueda afectar la cadena



de suministro, pues su principal misión será monitorear y coordinar acciones para prevenir y atender posibles problemas de desabasto.

Por su parte, el licenciado Alejandro Jaramillo Osuna, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Tijuana, destacó la importancia de la colaboración entre el sector público y privado.

"La colaboración entre el gobierno y el empresariado es fundamental en caso de desastres naturales o situaciones de emergencia. La experiencia ha demostrado que cuando ambos actores trabajamos juntos, se pueden salvar vidas y reducir el impacto de la crisis", afirmó.

En tanto, el licenciado Jorge Figueroa Barrozo, coordinador del Corredor Económico del Bienestar de Baja California y Baja California Sur, explicó que la instalación del Comité de Abasto Privado es un paso crucial para garantizar los productos básicos en situaciones de emergencia.

CON EL REGISTRO DE AFILIADOS

Inician elecciones en la Canaco Tijuana para periodo 2025-2026

Próximo día 17 de febrero será la Asamblea General Ordinaria de Afiliados

TIJUANA.- Inició ayer en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Tijuana el registro de afiliados al organismo para participar el próximo 17 de febrero en la Asamblea General Ordinaria de Afiliados para el periodo 2025-2026.

El presidente de Canaco Tijuana,



Julian Palombo informó a los afiliados activos que la Asamblea el próximo lunes 17 de febrero en Primera Citación será a las 17 horas, y en Segunda Citación a las 18 horas, a celebrarse en la sede del organismo empresarial,

ubicada en Calle Xavier Villaurrutia número mil doscientos setenta y uno, Zona Río.

El líder del organismo expresó "van a tener derecho de participar todos los que están afiliados y cuenten con su constancia de pago de cuota. Pasen a la cámara de comercio y participen en estas próximas elecciones en donde se elegirán el 50 por ciento de consejo directivo de Cámara de Comercio.

Palombo Saucedo invitó a cada uno de los comerciantes de Canaco a que se registren este viernes 14 de febrero para participar en esta Asamblea General Ordinaria de socios de cámara de comercio para la renovación del 50 por ciento de los consejeros.

CONTINUARÁN LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS

Invitan a avistamiento de ballenas grises en BC

PLAYAS DE ROSARITO.- La temporada de avistamientos, que inició en diciembre y continuará hasta el 15 de abril, fue anunciada por la Secretaría de Turismo de Baja California, invitando a la población a disfrutar de este espectacular fenómeno natural: el avistamiento de la ballena gris en su migración hacia el sur.

En una conferencia de prensa celebrada en el Baja California Center de Playas de Rosarito, autoridades, promotores y expertos en ciencia reiteraron que la ballena gris realiza su larga travesía desde las frías aguas de Alaska hasta las costas cálidas de Baja California Sur, donde llega para dar a luz a sus crías.

En su recorrido con fines de reproducción, pasan por las costas de Ensenada, un punto clave para los avistamientos, permitiendo que el turismo local sea testigo de la belleza natural. Miguel Aguiñiga



Rodríguez, Secretario de Turismo de Baja California, invitó a los visitantes a disfrutar de esta experiencia en contacto con la naturaleza, pero de manera responsable.

Por su parte, Marco Antonio Carrillo Maza, director de Proturismo de Ensenada, destacó la importancia de que los turistas elijan una de las 18 embarcaciones certificadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), las cuales cuentan con personal capacitado que garantiza la seguridad tanto de los pasajeros como de las ballenas.

Denise Lubinsky Jinich, presidenta



de la Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de Ensenada (IC-MME), pidió a los visitantes y embarcaciones seguir buenas prácticas durante el avistamiento, tales como: mantener una distancia de 20 a 30 metros, evitar perseguir o acorralar a las ballenas, y reducir el ruido para no interferir con su comportamiento. Además, recomendó que no haya más de tres embarcaciones por cada ballena para evitar alterarlas.

Los precios para los recorridos son de 700 pesos por adulto y 500 pesos por niño, con una duración aproximada de cuatro a cinco horas.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,542

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

EN RIVERAS DEL BOSQUE

Notifican a departamentos en riesgo de deslizamiento

PROTECCIÓN CIVIL COLOCA ENGOMADOS DISTRIBUIDOS EN CUATRO TORRES DE EDIFICIOS DEPARTAMENTALES DONDE SE ENCUENTRAN LAS VIVIENDAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Debido a un deslizamiento de terreno, la mañana de este jueves, personal de la Dirección de Protección Civil del XXV Ayuntamiento de Tijuana, notificaron a los residentes de 68 departamentos del fraccionamiento Riveras del Bosque, que se encuentran en zona de riesgo.

El titular de la dependencia, José Luis Jiménez González explicó que una de las prioridades del presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz, es proteger la integridad física de las y los tijuanaenses y su patrimonio, con acciones preventivas,

como la colocación de engomados amarillos para advertir sobre esta situación.

Personal de Protección Civil, de la Secretaría de Bienestar, de la Dirección de Administración Urbana y de la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, acudieron al lugar y tras instalar un Sistema de Comando de Incidentes, colocaron engomados distribuidos en cuatro torres de edificios departamentales donde se encuentran las viviendas.

Como medida preventiva, el Gobierno de Tijuana, brindó recomendaciones de seguridad como mantenerse atentos ante las posibles afectaciones, ya que, al momento, se descartó la necesidad de desalojar a los residentes de la zona.



TIJUANA.- Protección Civil Municipal colocó engomados de alto riesgo en 68 departamentos en Riveras del Bosque, debido al deslizamiento de la tierra.

TRAS RIÑA EN CAMIÓN DE LA RUTA CORREDOR AGUA CALIENTE

Colaborará policía municipal para garantizar seguridad en transporte

TIJUANA.- En relación al video que circula en redes sociales sobre un supuesto asalto en un camión del transporte público del corredor Agua Caliente, el Gobierno del Alcalde, Ismael Burqueño Ruiz, informó que el incidente se reportó como riña, el pasado 11 de febrero, por lo que se refuerza el compromiso de trabajar en conjunto con los transportistas para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Ante este hecho, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), explicó que a la altura del puente del cruce de la 5 y 10 y de un supermercado, se encontraba un grupo de personas agrediendo a un sujeto que, al parecer, venía en una unidad de transporte público.

La SSPCM dio a conocer que elementos de la Policía Municipal se trasladaron al punto indicado sobre el bulevar Díaz Ordaz, a la altura de la colonia Gas y Anexas, para atender el incidente de manera inmediata, tras una inspección en dicho lugar, no localizaron a la parte reportante ni a la persona que se refería como agredida.

De esta manera, se determinó implementar un operativo de inspección en el área, sin que se localizara al reportante o a quien pudiera proporcionar ma-



TIJUANA.- Fue una riña el incidente reportado el pasado 11 de febrero en un camión de la ruta Corredor Agua Calientes, por lo que el gobierno de la ciudad refuerza el compromiso de trabajar en conjunto con los transportistas para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

yores datos, por lo que se reitera el compromiso de intensificar sus acciones operativas, a través de su cuerpo policial para evitar este tipo de contratiempos.

Además, se exhorta a la población a seguir denunciando, por medio de la línea de emergencia 9-1-1, o bien, utilizar la aplicación del botón de emergencias para reportar hechos delictivos de los que tenga conocimiento, a fin de que sea la autoridad correspon-

diente quien se encargue de la impartición de justicia.

El Gobierno de la Ciudad trabaja todos los días en coordinación con las empresas de transporte público para generar entornos de paz y tranquilidad mientras utilicen este servicio, a fin de garantizar el bienestar de las y los tijuanaenses, tal como lo ha indicado el presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz.



TIJUANA.- Rosario Norzagaray, Gerente de Residuos Marinos de la Asociación Costa Salvaje, dijo que los sistemas de retención de sólidos en el Cañón del Pato y Los Laureles, son funcionales.

EN CAÑÓN DEL PATO Y LOS LAURELES

Efectivos, retenes en desarenadores

Iniciativas ecológicas de Costa Salvaje previenen la contaminación marina y mejoran el flujo pluvial

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Los sistemas de retención de sólidos instalados en el desarenador del Cañón del Pato y en el canal pluvial de la colonia Los Laureles han demostrado ser efectivos para retener los materiales sólidos arrastrados por las lluvias, así lo indicó Rosario Norzagaray, Gerente de Residuos Marinos de la Asociación Costa Salvaje.

“El objetivo es evitar que la basura flotante llegue al mar. Desde hace cuatro años, nuestro trabajo en Costa Salvaje en Tijuana se ha enfocado en impedir que los plásticos lleguen al océano. Para ello, instalamos un primer sistema de retención en el desarenador Los Laureles, y en octubre de 2024, implementamos un segundo sistema, un prototipo que utiliza mallas de pesca para atrapar la basura. Venimos en esta temporada de lluvias para evaluar su rendimiento y seguir optimizando el sistema”, señaló

ló Norzagaray.

Por su parte, Juan Benítez Castañeda, coordinador operativo de Costa Salvaje, destacó durante un recorrido de supervisión que, a pesar de las recientes precipitaciones pluviales mínimas, los sistemas han funcionado según lo previsto.

“Estas instalaciones tienen un propósito ecológico: evitar que plásticos y otros desechos lleguen al mar. Además, han contribuido a que el agua de lluvia circule sin obstrucciones por la basura arrastrada”, explicó Benítez Castañeda.

La mañana de este jueves 13 de febrero, los canales pluviales del Cañón del Pato y Los Laureles presentaban flujo de agua, y los residuos de plástico y otros desechos eran retenidos por una malla y un retenedor de plástico flotante, diseñados para prevenir el taponamiento de los pluviales y evitar que la basura llegue a las playas de Tijuana.

Estos sistemas de retención, actualmente en fase experimental, podrían replicarse en otros desarenadores de la ciudad si siguen demostrando su eficacia.

La iniciativa de Costa Salvaje busca reducir la contaminación marina y mejorar la infraestructura pluvial de Tijuana, contribuyendo al bienestar ambiental de la región.

Iniciativas ecológicas en Tijuana para combatir la contaminación marina.

TRAS REFORMA EN INFONAVIT

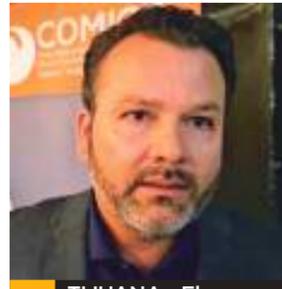
Confía COMICE en participar en plan de vivienda federal

TIJUANA.- Tras la aprobación en lo general en Senado de la República a la reforma la Ley del Infonavit, el sector de la construcción de Tijuana espera que los nuevos desarrollos habitacionales incluyan la participación de las empresas locales de la zona metropolitana.

Víctor Gabriel González Mendivil, presidente de las Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción (COMICE), destacó que no existe un antecedente favorable de empresas exitosas operadas directamente por el gobierno, por lo que consideró fundamental la inclusión de las firmas locales en los proyectos de vivienda.

La reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) contempla una disposición de 2.5 millones de pesos, además de la creación de una nueva empresa desarrolladora de viviendas, lo que podría modificar la dinámica de la construcción de vivienda en el país.

González Mendivil subrayó que, en medio de la contracción laboral que enfrenta el sector, es crucial que las empresas locales sean consideradas en los contratos, ya que la falta de nuevos desa-



TIJUANA.- El sector de la construcción de Tijuana espera que los nuevos desarrollos habitacionales incluyan la participación de las empresas locales de la zona metropolitana.

rollos ha generado un impacto negativo en el empleo dentro de la industria.

El presidente de COMICE también mencionó que, al igual que en el sector industrial, la inversión en la construcción ha sido afectada por el entorno político y las complejas relaciones binacionales, lo que ha dificultado el desarrollo de nuevos proyectos.

El sector espera que, con la reforma aprobada, se logren soluciones que favorezcan tanto a la industria local como a los trabajadores que dependen de este vital sector para su sustento.

SE DESCONOCEN LOS MOTIVOS DE ATAQUE ARMADO

Se confrontaron a balazos maleantes y agentes de la AEI

POR FORTUNA NINGÚN ELEMENTO ESTATAL RESULTÓ HERIDO; HAY UN DETENIDO

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Un ataque armado se registró la tarde de ayer en el Quinto Municipio entre maleantes y elementos estatales, resultando con la detención de uno de los agresores, sin que resultaran agentes lesionados.

Aunque aún se desconoce los motivos que derivaron en la confrontación a balazos, trascendió que no hubo personas heridas y se logró la detención de una persona del sexo masculino.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves 13, sobre la calle Lázaro Cárdenas del Río, donde elementos de la Agencia Estatal de Investigación fueron recibidos a balazos, procediendo a repeler la agresión armada.

Tras el ataque, los elementos de la AEI lograron detener a un masculino, desplegándose las unidades en un operativo para dar con el resto de los agresores.

Hasta el cierre de esta edición, no se informó si las autoridades lograron la detención de más implicados en el ataque armado. (scg)



PLAYAS DE ROSARITO.- Repelen elementos de la AEI ataque armado, no hubo lesionados, y se reporta un detenido.

Fotos: Border Zoom

Suspenden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Y destacó que en Mexicali y San Felipe las clases continuarán con normalidad.

Hasta la tarde de este jueves 13 de febrero, el paso de las lluvias fue de chubascos ligeros a moderados, y de acuerdo con el director de Protección Civil Municipal de Tijuana, José Luis Jiménez, no se registraron incidentes mayores, salvo percances vehiculares.

El funcionario reiteró que la condición climatológica de precipitaciones se esperaba de hasta una pulgada y media para la noche del jueves, y la temperatura máxima será de 17°C y la mínima de 13°C, con un viento de 48 kilómetros por hora.

Para este día se espera una probabilidad de lluvia del 90% con una cantidad de precipitación de 7.4 milímetros, una temperatura máxima de 17°C y la mínima de 11°C, con un viento de 50 kilómetros por hora.

INSPECCIONAN PUNTOS CLAVE

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), en conjunto con su homóloga nacional, realizó un recorrido preventivo por los puntos identificados como zonas de riesgo en el municipio de Tijuana.

Esta supervisión, que forma parte de la misión de Enlace y Coordinación Operativa (ECO) de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), tuvo como objetivo evaluar condiciones, dar seguimiento a medidas preventivas y reforzar la capacidad de respuesta ante el pronóstico del tiempo en la región.

Durante el recorrido, se inspeccionaron áreas propensas a inundaciones y se reforzó el monitoreo de cauces y canales pluviales. Además, se planificaron acciones preventivas para mitigar posibles afectaciones derivadas de las lluvias.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, señaló: "Es esencial reforzar la coordinación interinstitucional para actuar rápidamente ante posibles afectaciones, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la población".

Asimismo, el funcionario estatal exhortó a la ciudadanía para mantener activos sus planes familiares de emergencia y despejar desagües y accesos, como medidas clave ante posibles deslaves o encharcamientos.

El Gobierno del Estado, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda y el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, reafirmó su compromiso de promover políticas públicas preventivas para proteger a las comunidades más vulnerables, y realizó un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada en canales oficiales y seguir las recomendaciones de las autoridades.

Invitan a participar en jornada de Recolección de Basura Pesada

El gobierno municipal implementará estas acciones a fin de atender una solicitud de las y los rosaritenses

PLAYAS DE ROSARITO.- Con la finalidad de promover espacios limpios y mejorar la imagen urbana de la ciudad, el Gobierno Municipal que encabeza la Mtra. Rocío Adame Muñoz, invita a las y los rosaritenses a participar en la jornada de Recolección de Basura Pesada.

El director de Servicios Urbanos (DSU), Mauricio Aguirre Ruiz, informó que en coordinación con las Jornadas de la Secretaría de Bienestar Municipal, las brigadas recorrerán las calles de esta colonia para recoger escom-

RECOLECCIÓN DE BASURA PESADA EN LAS SIGUIENTES COLONIAS	
COLONIA	FECHA
EJIDO MAZATLÁN	16 DE FEBRERO
VOLCANES 1	17 DE FEBRERO
VOLCANES 2	19 DE FEBRERO
PUESTA DEL SOL	21 DE FEBRERO
AGUA MARINA	24 DE FEBRERO
HACIENDA MAZATLÁN	26 DE FEBRERO
ED. REFORMA	28 DE FEBRERO

bro, muebles viejos, electrodomésticos y cualquier otro tipo de basura voluminosa, a fin de erradicar la fauna nociva y los riesgos de enfermedades.

"Nuestra presidenta Rocío Adame

ha instruido redoblar esfuerzos para sanear espacios y mantener lugares seguros; por eso, les pedimos que depositen afuera de sus casas colchones, escombros, refrigeradores, estufas, muebles y cualquier tipo de basura pesada para que los empleados de limpia las retiren", mencionó Aguirre Ruiz.

El funcionario detalló que las próximas fechas de recolección de basura son: 14 de febrero en la colonia Ejido Mazatlán; 17 en Volcanes 1, 19 en Volcanes 2, 21 de febrero en Puesta del Sol, 24 de febrero en Agua Marina, 26 en Hacienda de Mazatlán y el 28 de febrero en la colonia Reforma.

El 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito hace un llamado a la comunidad a evitar acumular basura en patios, limpiando sus casas de manera constante, especialmente manteniendo a sus mascotas aseadas y verificar que estén libres de parásitos. (scg)

Iniciarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Precisó que sobre el tren Lechería-AIFA, en acuerdo con el concesionario, se decidió que los ingenieros militares fueran los responsables de la obra, la cual se proyecta sea inaugurada en julio y presenta un 80 por ciento de avance.

"Ahora sí ya va muy avanzados, están los recursos y lo va a terminar Ingenieros Militares, y en julio llega al AIFA; y del AIFA pues ya en marzo inicia la construcción hacia Pachuca; entonces se van a juntar esos 2 trenes y va a llegar a Pachuca", explicó.

Además, anunció que los tramos AIFA-Pachuca y México-Querétaro se inaugurarán en 2027.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros "Felipe Angeles" de la Defensa, general Ricardo Vallejo Suárez, informó que actualmente trabajan en la ingeniería básica de los tramos: AIFA-Pachuca; México-Querétaro; Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, la cual consiste en definir los requisitos, parámetros, criterios de diseño, diseños conceptuales, para dar lugar al proyecto ejecutivo de la obra.

Puntualizó que la Defensa asumirá el 60 por ciento de los recursos necesarios para la realización de la ingeniería básica, los cuales fueron transferidos el pasado 10 de enero 2025, con lo cual, actualmente los ingenieros militares se encuentran realizando estudios de topografía; cartografía; campañas de geología; geofísica; geotécnica, infor-

mes y estudios geohidrológicos; hidrológicos; hidráulicos; de drenaje; el trazo geométrico, el proyecto geométrico de la vía y de la plataforma; la arquitectura y armonización de la infraestructura ferroviaria; el diseño conceptual de las redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias; de señalización; así como de los sistemas de tracción y de potencia que corresponden a la catenaria que alimenta el tren eléctrico; entre otros complementos técnicos. En tanto que el 40 por ciento restante de inversión se realiza con empresas especializadas.

Destacó que como parte de los trabajos se han realizado reuniones informativas con los estados y municipios involucrados; dependencias del Gobierno de México, para dar a conocer el avance de los proyectos, las características y consideraciones generales de infraestructura; además de que se comenzaron con los trazos preliminares. Además, puntualizó que, las ingenierías básicas de los tramos Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo serán entregadas el próximo mes de abril de 2025.

El director general de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous Loaeza, recordó que son más de 3 mil kilómetros de vías los que se construirán durante este sexenio y se comenzará con las primeras rutas en:

Lechería-AIFA: presenta un avance de 80 por ciento en los trabajos realizados; el recorrido de Buenavista al AIFA se podrá hacer en 39 minutos con trenes que tendrán una velocidad de

120 kilómetros por hora. Comprende 23 km de vía doble electrificada, seis estaciones, ocho puentes peatonales y nueve vehiculares e iniciará operaciones con 10 trenes.

AIFA-Pachuca: su construcción inicia en marzo y atenderá a las poblaciones de Tizayuca, Temascalapa, Tepojaco, Huitzila y Pachuca.

México-Querétaro: arranca obras en abril; considera estaciones en Buenavista; Tula y San Juan del Río, con lo que se atenderá a las poblaciones de Polotitlán, Nopala y Escobedo.

Querétaro-Irapuato: comienza su construcción en julio y en el que se contemplan estaciones en Querétaro, Celaya, Salamanca e Irapuato.

Saltillo-Nuevo Laredo: se construirá en julio y se proyectan estaciones en Derramadero, Saltillo, Ramos Arizpe, Santa Catarina, Monterrey, Escobedo y Nuevo Laredo.

Además, destacó que en todos los tramos ya se comenzaron con estudios de inversión; ambientales con el ingreso de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental ante Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); así como los estudios técnicos y la vinculación social y derecho de vía. Asimismo, puntualizó que las licitaciones comienzan dos meses antes de que arranquen las obras.

Destacó que los trenes de pasajeros brindarán dos tipos de servicios interurbanos y regionales que podrán conectar a ciudades grandes y pequeñas,

Clausuran...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

necesarios para su operación".

Con respecto a esta clausura de los establecimientos de la Compañía de Gas de Tijuana SA de CV, detalló que estos no contaban con la revalidación de licencia de operación, licencia de anuncios, licencia de funcionamiento, ni dictamen de uso de suelo, además carecen de contrato de recolección de residuos peligrosos; tampoco tenían vigente el documento para el transporte de sus hidrocarburos, entre otros.

Guerrero León agregó: "No vamos a permitir que ninguna empresa ponga en riesgo la vida de las y los tijuaneños y que, bajo la negligencia de estas, no reúnan los requisitos con los que deben de contar para su correcta operación, donde tengamos que recurrir a medidas como estas para que cumplan con su deber; se interviene, además de invertir en su infraestructura y ofrezcan un servicio digno para todas y todos".

En tanto, el director de Protección Civil, José Luis Jiménez González, explicó que la clausura tiene como antecedente, un segundo incidente de fuga, registrado el miércoles 12 de febrero, sobre la calle Brasil y Aguascalientes, en la colonia Cacho, donde fue necesaria la evacuación de 50 personas de 15 locales y 320 alumnos de la comunidad escolar de la zona aledaña, donde solo hubo daños materiales.

El Gobierno Municipal seguirá implementando acciones que salvaguarden la integridad física y material de la ciudadanía, continuaremos trabajando en equipo sociedad y gobierno, porque es responsabilidad de todas y todos, proteger a nuestra Tijuana.

además de que impulsarán la derrama económica con la construcción de vías; reducción de congestionamiento en carreteras y accesos a grandes ciudades; viajes más rápidos y puntuales; mayor seguridad en los traslados; reducción de huella de carbono con un transporte colectivo y limpio, así como mejor experiencia de viaje y confort.

POR 3 DÍAS EN EL SUR DE ENSENADA

Suspenderá CESPE suministro de agua

REPARARÁ FUGA EN TUBERÍA DE AGUA POTABLE

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- A partir de este 14 de febrero, diversas colonias de la zona sur de Ensenada se quedarán sin suministro de agua, debido a trabajos de reparación que realizará la empresa "Aguas de Ensenada".

Se dio a conocer que la línea de conducción de la planta desalinizadora localizada en la parte baja del puente de las calles Pedro Loyola y Esmeralda presenta fuga, por lo que suspenderá el envío de agua a fin de realizar los trabajos de reparación a la infraestructura hídrica.

Anunció que la interrupción iniciará las primeras horas, por lo que las colonias ubicadas en la zona de influencia podrían presentar baja presión, intermitencia y/o falta de agua.

Asimismo, han notificado a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) que el reinicio de operaciones del sistema de la planta desalinizadora se estima para el lunes 17 y, con ello,



ENSENADA.- Diversas colonias de la zona sur de Ensenada se quedarán hoy y el domingo sin suministro de agua, debido a trabajos de reparación que realizará la empresa "Aguas de Ensenada".

empezará nuevamente el envío de agua que recibe CESPE.

Por su parte, CESPE se mantiene pendiente de los avances aun cuando los trabajos están a cargo del personal de la propia desalinizadora y pone a disposición de la ciu-

dadanía el Programa de Abastecimiento en Pipas, con atención vía mensaje de WhatsApp al 646-344-09-96.

Dicho apoyo es gratuito para usuarios que así lo soliciten; deberán enviar su nombre, teléfono y domicilio completo.



ENSENADA.- "Aceptamos con responsabilidad la recomendación 04/2022 y con ello reconocemos que en este caso fallamos en nuestra labor de prevención", expresó el director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega.

OCURRIDO EN 2020

Da Municipio disculpa pública por feminicidio

ENSENADA.- En cumplimiento de la recomendación 04/2022 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) llevó a cabo un acto de disculpa pública por el feminicidio de Lucero Rubí Ojeda Huerta, ocurrido en el año 2020.

Este acto representa un paso significativo en la responsabilidad institucional de la DSPM para reconocer, atender y corregir deficiencias en los protocolos de prevención, atención y respuesta ante casos de violencia de género, con la firme convicción de evitar que hechos como este se repitan en el futuro.

Durante el acto, el director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, ofreció a nombre del Ayun-

tamiento de Ensenada, de la corporación municipal y de los Jueces Calificadores, una disculpa pública y sincera a la familia de Lucero Rubí, a sus seres queridos y a toda la comunidad que confía en sus instituciones de seguridad.

"Aceptamos con responsabilidad la recomendación 04/2022 y con ello reconocemos que en este caso fallamos en nuestra labor de prevención, atención y respuesta. Este acto no es solo una formalidad; es un compromiso real para transformar nuestras prácticas y fortalecer nuestra labor policial con perspectiva de género, protocolos efectivos de actuación y una firme postura de cero tolerancia ante la violencia contra las mujeres, porque pedir perdón no basta si no viene acompañado de acciones concretas", manifestó el jefe policiaco.



ENSENADA.- Mil millones de pesos contempla asignar el Estado en obras para Ensenada, dijo el subsecretario de la SIDURT, Porfirio Vargas Santiago.

EN PROCESO NODO VIAL

Contemplan mil mdp para programas de obras en Ensenada

ENSENADA.- Una inversión superior a los 1 mil millones de pesos para el periodo 2025-2027 se prevén asignar a Ensenada para obras, informó Porfirio Vargas Santiago, subsecretario de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT).

El funcionario detalló que del programa RESPIRA se tienen contemplados 697 mdp; de esos, 300 estarían previstos para la construcción del Bulevar Maneadero Parte Alta del kilómetro 21+600 a 24+900; 78.7 mdp para el proyecto del puente sobre la calle Diamante como parte de la modernización del Libramiento Esmeralda; y 315 mdp para el Nodo Vial del Bulevar Reforma y Avenida Ruiz, que permitiría la salida directa al Libramiento Ensenada.

Asimismo, destacó que 778 mdp se tienen propuestos para vialidades primarias de los que 7.5 mdp serán destinados a la construcción de la gaza de incorporación del Libramiento Ensenada con Avenida Ruiz.

También, 42.5 mdp para la ampliación de la Avenida Ruiz, entre Calle Niños Héroes y Acceso al Cañón de Doña Petra; otros 34.2 mdp serían para la conexión del Bulevar Costero y

Avenida Paseo de la Playa. Para el Programa de Atención a Zonas Prioritarias se está considerando una inversión de 175 mdp divididos en 21 mil 420 metros cuadrados en diversas vialidades de la Colonia Popular 89 por alrededor de 40 mdp, y la delegación de Maneadero con 68 mil 090 metros cuadrados de vialidades con una derrama de 135 millones de pesos.

Vargas Santiago también informó a la membresía de COMICE que también se destinarán se llevarán beneficios a la Ex Ejido Chapultepec con una inversión de 213 mdp para un total de 142 mil 122 metros cuadrados de diversas vialidades del sector suroeste de esa delegación, de esa misma cifra le corresponden 10.6 mdp a las calles Arenas, Rocas y Playas de Colonia Las Brisas.

Agregó, que 20.6 millones de pesos corresponden a la construcción de la Gaza Suroeste del Nodo Vial El Gallo con un avance de 65.80%; otros 38 se están ejerciendo en la Gaza Sur de la misma vialidad con un avance del 69% y, 16.9 millones se destinan a la pavimentación de la Avenida Bahía Asunción y Calle Cedros en el centro de la ciudad, que registra un avance del 21.14%.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUNTA DE URBANIZACIÓN DEL ESTADO

Convocatoria Pública No. 2025/02

La Junta de Urbanización del Estado en observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidades de participar en la licitación para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado para la ejecución de las obras que a continuación se describen:

Límite de recepción de documentos para calificar	Límite de inscripción y entrega de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fechas estimadas de inicio y terminación	Especialidad solicitada en el padrón de contratistas	Capital contable mínimo requerido	% de anticipo
Licitación No. PABI-TEC-JUE-25-05 Obra: 10010067780- PAVIMENTACIÓN EN LA COL. LA BONDAD, TECATE B. CFA. Obra: 10010068115- PAVIMENTACIÓN EN LA COL. FUNDADORES, 2DA ETAPA, TECATE, B.C.								
20/02/2025 16:00	21/02/2025 15:00	24/02/2025 10:00	25/02/2025 10:00	06/03/2025 15:00	24/03/2025 22/05/2025	182	\$ 1,450,000.00	30 %
Licitación No. PABI-MXL-JUE-25-06 Obra: 10010067777- PAVIMENTACIÓN EN LA COL. VENUSTIANO CARRANZA, 2DA ETAPA, MEXICALI B. CFA.								
20/02/2025 16:00	21/02/2025 15:00	24/02/2025 10:00	25/02/2025 10:00	06/03/2025 09:00	24/03/2025 19/09/2025	181	\$ 2,080,000.00	30 %
Licitación No. PABI-SFL-JUE-25-07 Obra: 10010067784- PAVIMENTACIÓN EN LA COL. LOS ARCOS, SAN FELIPE B. CFA.								
20/02/2025 16:00	21/02/2025 15:00	24/02/2025 08:30	25/02/2025 12:00	06/03/2025 12:00	24/03/2025 21/06/2025	181	\$ 1,670,000.00	30 %

- Los Recursos Presupuestales fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda del Estado.
- La fecha límite de entrega de documentos para calificar será el 20 de febrero de 2025, en horario de 9:00 a 16:00 hrs.
- La fecha límite de entrega de bases por parte de la JUE (fecha de pago) será hasta el día 21 de febrero de 2025, en horario de 9:00 a 15:00 hrs.
- Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) correspondientemente por obra.
- La fecha estimada de inicio de las obras se indica en la columna correspondiente del cuadro superior.
- Las especialidades en el Padrón de Contratistas de la SIDURT será conforme a lo indicado en el cuadro superior.
- El licitante podrá subcontratar partes de la obra siempre y cuando se cuente con la autorización de la JUE por escrito.
- Domicilio de la Junta de Urbanización del Estado: Blvd. Benito Juárez 1298-Local A, Plaza Fimbras, Fracc. Jardines del Valle, en la ciudad de Mexicali, B.C. y Av. Salvador Novo 1020, 2do piso, Zona Río en la ciudad de Tijuana B.C.
- La visita de obra de la licitación no. PABI-TEC-JUE-25-05, se llevarán a cabo partiendo del punto de reunión ubicado en Col. Fundadores, calle Joaquín Argüelles y para las obras de las licitaciones no. PABI-MXL-JUE-25-06 y PABI-SFL-JUE-25-07, se llevará a cabo partiendo de las oficinas de la Junta de Urbanización en Mexicali, B.C.
- La Junta de aclaraciones de las obras de la licitación no. PABI-TEC-JUE-25-05, se llevará a cabo en las oficinas de la Junta de Urbanización en Tijuana, B.C. y de las obras de las licitaciones no. PABI-MXL-JUE-25-06 y PABI-SFL-JUE-25-07, se llevará a cabo en las oficinas de la Junta de Urbanización en Mexicali, B.C.; en el día y hora que se mencionan en el recuadro, de manera puntual, para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al tel: (686)5519480 ext. 3109 o al correo electrónico: arubio@baja.gob.mx.
- La presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora que se señalan en la columna correspondiente en las oficinas de la Junta de Urbanización en Mexicali, en el domicilio mencionado anteriormente.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
Se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los siguientes requisitos:

- Que cumpla con los documentos de licitación solicitados previo análisis de su propuesta.
- Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación.
- Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.
- Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.
- Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesta. Además, el contratista ganador deberá contratar personal de la zona licitada al menos en un diez por ciento según se indica en las bases.
- Que la propuesta resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

De interesarse a participar en las licitaciones deberá pasar a las oficinas de la JUE en las direcciones mencionadas anteriormente, dentro del siguiente horario; de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, a efecto de solicitar su calificación a dichas licitaciones, para lo cual el periodo comprendido para la calificación es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el

Calificación:

- Solicitud por escrito de su inscripción a la licitación, firmado por el representante legal de la empresa.
- Contar con el Registro actualizado en el Padrón de Contratistas o Proveedores que el Gobierno del Estado emite a través de la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, en la especialidad señalada anteriormente.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. El o los testimonios deberán ser notariales, o bien copias legibles debidamente certificadas por un notario público. Pueden presentar original del acta constitutiva para su cotejo. El testimonio del acta constitutiva debe estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de personas físicas se presentará acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial que lo acrediten como el apoderado o administrador de la empresa con la facultad legal expresa para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma; en caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Junta de Urbanización.
- Documentación que compruebe la capacidad técnica con la experiencia en obras similares del interesado, o por la del personal técnico que en su caso, estará encargado de la ejecución de la obra, mediante la presentación del currículum, destacando los trabajos que tengan similitud con los de la presente licitación, así como presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando la descripción de la obra, nombre del contratante, los importes contratados y por ejercer.
- Documentación que compruebe la capacidad financiera con un capital contable mínimo indicado en el recuadro superior para cada obra respectivamente para lo cual deberá de presentar su declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, además; presentar los estados financieros auditados firmados por un contador auditor ajeno a la persona interesada en participar. En el caso de que dos o más personas presenten una proposición conjuntamente, el capital contable será la suma de todas ellas. (La declaración fiscal ante el SAT del ejercicio inmediato anterior deberá presentarse obligatoriamente).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California.
- El idioma y moneda en el que deberán de presentar la proposición será en español y pesos mexicanos respectivamente.
- La Junta de Urbanización del Estado (JUE) dentro del plazo establecido siguiente al de la recepción de los documentos señalados, resolverá si la persona se considera como calificado. En el supuesto que no satisfaga estos requisitos, se notificará por escrito los motivos y fundamentos por los cuales no fue apto para calificar a la licitación.

El mecanismo para la calificación será:
Que las personas cumplan con la presentación de cada uno de los documentos solicitados y que estos contengan los elementos necesarios que acrediten su validez, para cualquier aclaración vía correo electrónico: arubio@baja.gob.mx y/o al teléfono (686)551 9480 ext. 3109.

Bases de licitación:
Una vez que sea calificado como apto para participar en la presentación de su propuesta a la presente licitación, deberá de pasar a la oficina ubicada en el domicilio citado en días hábiles, en horario de las 9:00 a las 15:00 horas, a efecto de obtener las bases de licitación respectivas previo pago de las mismas. Los interesados podrán revisar las bases y especificaciones de la licitación previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación. Habiéndose satisfecho los requisitos anteriores y pagado el costo de: \$3,500.00 M.N. (tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) en las oficinas de Recaudación de la Junta de Urbanización del Estado en la dirección mencionada anteriormente, dentro del siguiente horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas, con cheque certificado o de caja a nombre de la Junta de Urbanización del Estado de Baja California o en efectivo, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y demás ordenamientos legales aplicables.

Mexicali, Baja California, 14 de febrero de 2025

ING. OMAR CASTRO PONCE
DIRECTOR GENERAL DE LA JUE



MEXICALI
**JUAN MANUEL
MOLINA...**

Impulsa la protección del espacio público, desde el Congreso del Estado.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Anuncia obras de infraestructura ferroviaria.



ENSENADA
**CLAUDIA
AGATÓN
MUÑIZ...**

Con algarabía encabeza los matrimonios colectivos de 450 parejas.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Las condiciones meteorológicas anunciadas para este fin de semana obligaron a las autoridades de educación, encabezadas por la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA a suspender las clases en el turno matutino en todos los niveles educativos, tanto en escuelas públicas como privadas, en los municipios de Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, San Quintín y Tecate.

La recomendación es mantenerse atentos a los medios oficiales, donde seguirán actualizando la información. En los casos de Mexicali y San Felipe las clases continuarán con normalidad.

Sobre este mismo tema, la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado sesionó de manera extraordinaria, donde acordó la reactivación de comités municipales, habilitación de refugios temporales y monitoreo de zonas de riesgo.

A nombre del secretario general de gobierno, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, la Coordinación, que encabeza SALVADOR CERVANTES, informó el despliegue de una Misión Enlace y Coordinación en Tecate para reforzar la vigilancia y evitar accidentes.

Adicionalmente, pidió a la comunidad atender las recomendaciones y estar atentos a la información oficial para no ponerse en riesgo.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), en conjunto con su homólogo nacional, realizó un recorrido preventivo por los puntos identificados como zonas de riesgo en el municipio de Tijuana. Esta supervisión, que forma parte de la misión de Enlace y Coordinación Operativa (ECO) de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), tuvo como objetivo evaluar condiciones, dar seguimiento a medidas preventivas y reforzar la capacidad de respuesta ante el pronóstico del tiempo en la región.

Se inspeccionaron áreas propensas a inundaciones y se reforzó el monitoreo de cauces y canales pluviales. Además, se planificaron acciones preventivas para mitigar posibles afectaciones derivadas de las lluvias.

El diputado local JUAN MANUEL MOLINA participó en la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, comunicaciones y Transportes, del Congreso del Estado de Baja California, derivada de la cual compartió que fue aprobada la iniciativa que presentó, en la cual se establece en la Ley la definición expresa de espacios públicos, así como también su clasificación y los elementos mínimos generales con los que estos deben de contar.

La presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO presentó avances en la construcción de trenes de pasajeros; este sexenio habrá tres mil kilómetros adicionales de vías férreas. En julio inaugurará según dijo, el Tren Suburbano Buenavista-AIFA, que hará el recorrido en 39 minutos.

En próximos meses comenzará la construcción de las rutas AIFA-Pachuca, México-Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

La doctora SHEINBAUM



TIJUANA
IEEBC...

Lanzó convocatoria para consejerías distritales.

adelantó que, en caso necesario, su gobierno iniciará una demanda contra Google respecto al golfo de México, porque afirma, las empresas privadas también deben aportar información correcta, en este caso, mantener el nombre de Golfo de México a la plataforma con-

por incumplir con la documentación correspondiente para operar.

ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario General del Ayuntamiento sostuvo que posterior al registro de dos incidentes en la colonia Cacho por acumulación de



TIJUANA
ARNULFO LEÓN GUERRERO...

Inspección y clausura a instalación de Baja Gas.

tinental de ese cuerpo de agua frente a nuestro país y en su caso, cambiar a Golfo de América, única y exclusivamente a la parte norte, correspondiente a Estados Unidos.

TIJUANA

Mano dura mostró ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Ti-



ENSENADA
RICARDO MEDINA FIERRO...

Promueven curso de capacitación para pescadores ribereños.

juana al ordenar la inspección y posteriormente la clausura de dos establecimientos de la firma Baja Gas

ración".

El operador político de ISMAEL BURGUEÑO en atención a medios de comunicación

en palacio municipal reveló que detectaron inconsistencias como revalidación de licencias de operación, anuncio, funcionamiento, uso de suelo, contrato de recolección de residuos, entre otros.

Detalló que la instrucción del Alcalde consiste en que las empresas asentadas en la ciudad cumplan con todos los permisos y normas en su campo de acción, toda vez que tienen por obligación prestar un servicio de calidad y salvaguardar la integridad de las y los tijuaneños.

Será en los próximos días cuando se ofrezcan los resultados de las inspecciones realizadas a Baja Gas y otras firmas que prestan servicio en Tijuana, toda vez que los directivos y representantes legales tendrán que comparecer ante la autoridad para pagar la respectiva multa y posteriormente subsanar las omisiones encontradas.

Y en otros temas, el Consejo General del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC) lanzó la convocatoria para las y los interesados que deseen ocupar las consejerías distritales en los siete municipios para el proceso local extraordinario de elección de personas juzgadoras del PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Durante el proceso podrán seleccionar, designar y ratificar a hombres y mujeres que cumplan con lo establecido en la Ley Electoral de Baja California con miras a los comicios del próximo 1 de junio.

Algunos requisitos que deberán cumplir las y los aspirantes son: tener 23 años; haber residido en el distrito del municipio durante los últimos cinco años; no haber sido candidato u ocupados cargos públicos durante los últimos cuatro años, entre otros.

ENSENADA

Derivado de las lluvias que se han registrado desde el miércoles y hasta ayer, algunas obras que están en proceso entraron en receso mientras pasa este temporal, como la rehabilitación en la avenida Riveroll, donde aparte la empresa constructora que las lleva a cabo, durante las excavaciones encontró tubería de adbesto cemento, con lo que queda de manifiesto la antigüedad de ese material que ya hasta discontinuado está, por lo que será necesario reponerlo por tubería de material actualizado y de mayor durabilidad antes de continuar con la pavimentación propiamente.

Lo que sea de cada quien, el trabajo que está realizando la empresa que ganó la licitación -filial a la AMIC, por cierto- se lleva a cabo de manera minuciosa, con la finalidad de garantizar la durabilidad y sea ejemplo a seguir por algunas otras constructoras que han hecho trabajos a la ligera y al "ahí se va", cuyos vicios ocultos salen a relucir a las primeras de cambio.

En el mes del amor y la amistad, con el romance que inspira la persistente llovizna, la presidenta municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, procedió a dar legalidad a la unión matrimonial de 450 parejas que este día se apegaron a las facilidades que otorga el esquema de matrimonios colectivos, que esta

vez se llevaron a cabo en la sala de tintos de Bodegas de Santo Tomás.

Durante la emotiva ceremonia, la primera edil felicitó a cada una de las parejas que decidieron dar legalidad a su unión con el bienestar legal y patrimonial a su incondicional amor y entrega, sobre todo por haber confiado en este acto jurídico y expresó: "...Hoy dan ese paso firme junto a la persona que aman y estoy segura que se apoyarán mutuamente todos los días de su vida, sobre todo porque cumplieron con toda una serie de requisitos que demuestran que no tienen impedimento legal para contraer nupcias".

A propósito de amorios y romances, a fin de continuar las actividades dentro del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera, este viernes 14 de febrero se celebrará el Día del Amor y la Amistad con una kermés y bodas al estilo Rey del Rock, además de música a cargo de la Dj Amy One y la participación de algunos emprendedores.

La directora del recinto social, ROSELA MEDINA LENCIONI, invitó a celebrar San Valentín en el Riviera, donde habrá entretenida kermés con registro civil simulado al estilo Las Vegas, ya que Elvis será quien "case" a las parejas y agregó: "los casamientos incluyen velo, ramo, certificado y una fotografía Instax, para que los novios se lleven el recuerdo", comentó ROSELA MEDINA.

Con esa finalidad, el Gobierno de Ensenada que preside la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, instalará decoraciones e iluminación con motivo del Día del Amor y la Amistad en los jardines del Riviera.

En otro tema, con la finalidad de contribuir a que pescadores ribereños y deportivos puedan tramitar su libreta de mar tipo B, el Gobierno Municipal, en coordinación con la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California, ofrecerá capacitación totalmente gratuita durante el mes de marzo, y al respecto, la presidenta municipal, expresó que con base en la información del responsable de pesca del Ayuntamiento, RICARDO MEDINA FIERRO, esta capacitación incluye el curso básico de Seguridad a pescadores ribereños, donde aprenderán de las disposiciones generales, técnicas de supervivencia personal, navegación elemental, primeros auxilios básicos, conservación del medio ambiente, control y prevención del fuego, prevención de accidentes a bordo y normatividad pesquera.

De igual manera, MEDINA FIERRO expresó que para los pescadores deportivos se ofrecerá el curso básico de Seguridad para Prestadores de Servicios Turísticos, en el que se promueve una cultura de seguridad de la vida humana en medios acuáticos y la prevención de accidentes, así como el emprender las acciones adecuadas para solventar cualquier tipo de contingencia que ponga en riesgo su vida, los bienes o que implique daños al medio ambiente, y en caso de ocurrir un siniestro, tener más posibilidades de sobrevivir en circunstancias adversas.

CAPACITADAS COMO OPERADORAS

Se suman 120 mujeres al transporte público

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el objetivo de seguir eliminando barreras de género y promover la inclusión laboral, este mes de febrero arrancó en Mexicali la sexta generación de "Mujeres al Volante", que ya ha formado a 120 egresadas, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

"En este gobierno, apoyamos a las mujeres a romper barreras, seguir sus sueños y ser ejemplo para las nuevas generaciones. Las invito a estar atentas y aprovechar las convocatorias, porque este es un espacio para todas ustedes", afirmó la mandataria estatal.

De acuerdo con el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), el programa nació ante la necesidad de incrementar el número de operadores profesionales de transporte público y de personal, un sector que enfrenta un importante déficit de personal en Baja California, lo que



MEXICALI.- Arrancó en Mexicali la sexta generación de "Mujeres al Volante".

obligaba a las y los concesionarios a contratar fuera del estado.

A través de este programa integral de capacitación, las mujeres aprenden a manejar unidades de transporte, y al finalizar, se les garantiza un empleo digno, seguro y bien remunerado, lo que beneficia directamente a las operadoras y a los usuarios del servicio.

"El éxito de Mujeres al Volante ha sido rotundo. Su impacto ha sido tan posi-

vo que inspiró a entidades como Oaxaca y Estado de México a replicar esta iniciativa, y próximamente será también una realidad en Quintana Roo", destacó Ávila Olmeda.

Indicó que Mujeres al Volante también es un programa transformador de vidas, donde además de un empleo digno muchas mujeres autónomas muestran su profesionalismo y compromiso en una labor que era dominada por hombres.



MEXICALI.- El gobierno de Estados Unidos reactivará la aplicación CBP ONE, confía el representante de centros de rehabilitación y albergues de Mexicali, Santiago Raygoza.

PARA ASILO HUMANITARIO

Confía Raygoza en el regreso de CBP ONE

MEXICALI.- El representante de centros de rehabilitación y albergues de Mexicali, Santiago Raygoza, considera que muy pronto, el gobierno de Estados Unidos reactivará la aplicación CBP ONE, que permitía a los migrantes solicitar una cita para obtener asilo humanitario.

En el tema, consideró que, si bien lo anterior forma parte de la política de migración del presidente Donald Trump para frenar el ingreso ilegal de las personas en contexto de movilidad, la actitud que está mostrando es solo un pretexto, ya que lo más importante para él, es evitar que el fentanilo mate más ciudadanos en su país.

"Todo es un discurso del presidente, lo que le interesa es que no entre el fentanilo, droga que mata a 300 mil estadounidenses, por eso el acuerdo entre México y Estados Unidos para que la Guardia Nacional evite el ingreso de esta droga. Sabemos que, al igual que en su primer gobierno, Trump es el presidente que menos deporta migrantes", dijo Raygoza.

Por último, indicó que se ha demostrado con hechos que la población migrante contribuye al desarrollo de Estados Unidos y que las redadas que realiza el personal de Aduanas y Protección Fronteriza son violatorias de los Derechos Humanos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
PROGRAMA DE RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
"FINANCIAMIENTO VERDE TB 2025",
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su Artículo 100 y de conformidad con lo con lo previsto por los Artículos 1 Fracción II, 33 Fracción I, 34, 35, 36 Fracción I y 37 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California en vigor, el Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de participar en la licitación para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la ejecución de la obra que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Número de Licitación	Descripción General de la obra
5C-NA-009-2025	Rehabilitación de Colector Oriente tramo Puente Negro al Hospital General, en la Ciudad de Tijuana, B.C.

Número de Licitación	Visita de obra/ Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Plazo de ejecución (días naturales)	Fecha Probable de Inicio y Terminación	Capital Contable Requerido	Especialidad de SIDURT
5C-NA-009-2025	Visita 24 febrero 2025 09:00 horas Junta 24 febrero 2025 11:00 horas	04 marzo 2025 09:00 horas	240	21 marzo 2025 Al 15 noviembre 2025	\$ 5'400,000.00	150 ó 154

I.- El origen de los fondos para realizar los trabajos de la obra materia de la presente convocatoria, son recursos provenientes; bajo el amparo del oficio de aprobación de recursos correspondiente a la fuente de financiamiento denominada, "Financiamiento Verde TB 2025", emitidos por la Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California; con número de folio: 10010214785 (para la acción No. 10010068109).

II.- El Tipo de Contrato será sobre la base de precios unitarios para estos procedimientos, en cuyo caso el monto total de los trabajos ejecutados se cubrirá al contratista por unidad de concepto de trabajo terminado.

III.- La descripción general de las obras, se encuentra establecida en el recuadro de información para cada licitación de la presente convocatoria. Los trabajos relativos a dicha obra, no podrán ser subcontratados.

IV.- La fecha límite para que los interesados puedan solicitar su calificación al procedimiento de licitación, que refiere la presente convocatoria, así como para presentar la documentación correspondiente a éste, será desde la fecha en que se emite esta convocatoria el día 14 de febrero de 2025, hasta el día 21 de febrero de 2025 para este procedimiento. Dicha(s) solicitud(es) deberá(n) presentarse en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la convocante, ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 17:00 horas; a fin de que los interesados que califiquen y cubran los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley aludida y artículo 27 de su Reglamento, procedan a comprar las bases y especificaciones de la licitación(es) relativa(s) a la presente convocatoria.

V.- Los interesados podrán consultar y obtener las bases y especificaciones de la(s) licitación(es), en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la convocante; la cual, previo a que se haya cubierto la totalidad de los requisitos para calificar a los que se refiere la presente convocatoria, extenderá un recibo para pago por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por este procedimiento, que deberá ser cubierto por el interesado en cualquier ventanilla recaudadora de la CESPT, desde la publicación de la convocatoria hasta el día 24 de febrero de 2025. Posteriormente, mostrando el comprobante de pago correspondiente, la entidad convocante le entregará al interesado las bases de la(s) licitación(es) en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la CESPT, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 17:00 horas.

Además los interesados podrán consultar las bases de este procedimiento relacionado en esta convocatoria, en la Oficina de la Coordinación de Licitaciones de Obra del Departamento de Obras de la Subdirección Técnica de la CESPT, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 17:00 horas.

VI.- En la fecha y hora señaladas en el recuadro anterior de la presente convocatoria, se llevarán a cabo la vista a lugar de los trabajos, el acto de Junta de Aclaraciones, el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para este procedimiento relacionado en los recuadros anteriores, los cuales se realizarán en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la CESPT (en planta baja del Edificio XR), ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, Código Postal 22430, Tijuana, Baja California.

VII.- El plazo de ejecución para este procedimiento al igual que la fecha de inicio y terminación de los trabajos quedan establecidos dentro del recuadro inmediato anterior de la presente convocatoria.

VIII.- Esta entidad otorgará el 30% (treinta por ciento) de anticipo de la designación otorgada para el contrato para la compra de materiales y demás insumos; para el procedimiento de contratación relacionado.

IX.- El contrato respectivo (de este procedimiento relacionado) se adjudicará al licitante que haya presentado una proposición que reúna y cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación emitidas por esta entidad y que mejor garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones objeto de la licitación materia de la presente convocatoria, y que cumpla con los requisitos y términos establecidos en los artículos 45, 46 y demás relativos aplicables de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, (para licitaciones de obra pública), del Reglamento de la Ley de obra pública en mención. Siendo algunos de tales requisitos y términos para licitaciones de obra pública, los siguientes:

1. Que previo al análisis de su propuesta, cumpla con los documentos y/o requisitos de licitación solicitados.
2. Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación a la licitación.
3. Que el programa de ejecución de la obra o del servicio relacionado con la misma, sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante, en el plazo solicitado; y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean de las requeridas por la convocante; ó en cuanto a servicios relacionados con la misma, la descripción y especificaciones de los productos y servicios por entregar.
4. Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.
5. Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesto.
6. Que la propuesta que resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
7. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo.

X.- En la fecha y hora indicadas para tales efectos en el recuadro anterior, los interesados y la entidad convocante se reunirán puntualmente para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para este procedimiento, en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la CESPT(en planta baja del Edificio XR), además esta Entidad establece que para este procedimiento de contratación, la Visita al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señalada en el recuadro anterior, partiendo puntualmente de las oficinas de la Subdirección Técnica de esta C.E.S.P.T. al lugar donde se realizarán los trabajos objeto de este procedimiento; se exhorta a todo participante en la licitación materia de la presente convocatoria, que en caso de tener cuestionamientos relativos a las bases de licitación respectivas, tengan a bien hacerlos mediante escrito que deberán entregar a la entidad, un día antes de la Junta de Aclaraciones para este procedimiento, o el mismo día en que ésta se realice; lo anterior, a fin de que la convocante se encuentre en condiciones de otorgar respuesta sin demora alguna, en la correspondiente Junta de Aclaraciones que se realizará para el procedimiento relacionado en esta convocatoria.

Requisitos para solicitar calificación:
De interesarse a participar en la licitación relacionada, deberá de presentar para esta licitación, un escrito de solicitud para la revisión de cada uno de los siguientes documentos para que sea calificado por esta Entidad, firmada por el Apoderado o Representante Legal de la empresa; en los plazos y horas previamente establecidas en el punto IV de esta convocatoria. Con dicha solicitud deberán presentarse para su revisión, los siguientes documentos:

1. Copia legible del registro actualizado en el Padrón de Contratistas que el Gobierno del Estado de Baja California emite a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

(SIDURT); con el que se acredite que la empresa cumple con las especialidades que para esta licitación se establecen en el recuadro correspondiente (para el caso de empresas que soliciten calificación para la inscripción en la licitación en forma conjunta, bastará que una de ellas acredite la, o las especialidades solicitadas; sin embargo, todas deberán presentar su registro en dicho padrón).

2. Testimonio del Acta Constitutiva de la empresa, sus modificaciones, y el poder con el que se acredite la personalidad jurídica del Apoderado o Representante Legal de la empresa, y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse y contratar en nombre y representación de la empresa; así como aquellos poderes que deban presentarse en su caso, según su naturaleza jurídica. Mismos documentos que deberán estar debidamente protocolizados por un Notario o Corredor Público, e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de personas físicas, se presentará acta de nacimiento e identificación oficial del interesado, y su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

De lo anterior deberán entregarse copias legibles de cada uno de los documentos señalados, según aplique. Asimismo, deberá presentarse original del o los testimonios notariales del acta constitutiva, únicamente para su cotejo; así como del poder con el que se acredita el carácter de Apoderado o Representante Legal de la empresa.

De igual forma deberá presentar Original para cotejo y Copia legible del Poder Notarial en el que se designe El Representante Común, tratándose en proposiciones conjuntas. En caso contrario se estará a lo establecido en el inciso H), d la Fracción I, de la Décima Condición del Apartado IV denominado "Condiciones" perteneciente al Doc. Pliego de Requisitos, que conforma parte integral de las bases de licitación.

3. Documentación que compruebe y acredite la capacidad técnica del interesado, de acuerdo a igual o equivalente naturaleza, características y magnitud de los trabajos convocados; la cual podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares del propio interesado y/o por la del personal técnico que en su caso estará encargado de la ejecución de los trabajos y/o por la de la empresa con la que se tenga celebrado un convenio de asociación, mediante la presentación del currículo, destacando los trabajos que tengan similitud con los trabajos a participar; agregando los documentos que por sí mismos (por tener sello o firma) acrediten la validación de la experiencia en los trabajos de la obra, de este procedimiento al pretenda participar (como mínimo, un documento que cubra la acreditación de experiencia en trabajos similares), que acredite que sea de igual naturaleza, características y magnitud, en donde se podrá anexar copias de contratos, actas de entrega recepción de los trabajos contratados correspondientes o cualquier otro documento que por sí mismo acredite lo solicitado.

Cuando la experiencia o capacidad técnica sea demostrada con el personal técnico que se encargará de la ejecución de la obra y no preste sus servicios en la empresa; deberá presentarse escrito firmado de forma autógrafa por cada técnico, en el que manifiesten su disponibilidad para colaborar con la empresa solicitante; acreditando invariablemente lo así solicitado.

4. Relación de contratos de obra en vigor, que el interesado tenga celebrados tanto con la administración pública, como con particulares; la cual debe contener los siguientes datos: Descripción de la obra o servicio, nombre del contratante, importe contratado, importe por ejercer y plazo de ejecución. O en su defecto, deberá presentarse declaración escrita firmada por el Apoderado o Representante Legal de la empresa, manifestando que esta última, no cuenta con contratos vigentes.

5. Documentación que compruebe y acredite la capacidad financiera del interesado, la cual deberá cumplir con el capital contable señalado en el recuadro anterior, requerido para cada procedimiento; misma que se demostrará a través de la última declaración fiscal del ejercicio anterior (la Declaración relativa al ejercicio fiscal 2023, presentada en el 2024), conteniendo el acuse de recibo con el sello digital y la acreditación de pago de la misma; ó con los estados financieros auditados al mes de diciembre de 2024 o más recientes, firmados por un contador auditor ajeno a la empresa, en cuyo caso se deberá presentar copia de la cedula profesional de éste, y se deberá anexar carta en la que dicho profesionista manifieste responsiva del dictamen del estado financiero, el cual se podrá presentar en hoja membretada del auditor.

En caso de que el licitante presente la declaración fiscal solicitada en este documento, y que en dicha declaración no aparezca el rubro de capital contable; el licitante deberá presentar de manera adicional, de forma impresa, el documento denominado "Reimpresión del Acuse de Recibo" que deberá descargar del portal del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en el que se relacionan como archivos adjuntos, documentos en formato pdf y en Excell); así como también deberá presentar de forma impresa, el archivo adjunto en Excell señalado anteriormente, denominado "Estado de Situación Financiera".

Para efecto de lo anterior, la capacidad financiera podrá sumarse en caso de empresas que presenten una proposición conjuntamente.

6. Declaración escrita del interesado, manifestando bajo protesta de decir verdad, el no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.
7. Declaración escrita del interesado, manifestando bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente a la presente convocatoria, no se actualizaría un Conflicto de Interés; de conformidad con lo establecido en la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California; señalándose en el mismo escrito, todas las generales del procedimiento en particular a participar. Lo anterior, considerando invariablemente que cuando el interesado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, con sustento en lo estipulado en la misma fracción del precepto señalado.

En caso de que el interesado lo requiera, esta Entidad podrá proporcionarle copia del formato ejemplo que pudiere emplear como guía para elaborar el escrito al que se refiere este numeral.

Dentro de los tres días naturales siguientes al de la recepción de los documentos señalados, la entidad convocante resolverá si la empresa interesada cumple con los requisitos para que pueda considerarse calificada; para que en su caso, proceda a la compra de las bases de la licitación. En el supuesto que no satisfaga estos requisitos, se le notificarán por escrito los motivos y fundamentos de la negativa.

Consideraciones en la presentación de proposiciones conjuntas entre dos o más empresas:
De conformidad con los artículos 27, 28 y 35 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y los artículos 25 y 27 de su Reglamento de la Ley referida; en estos procedimientos de licitaciones de obra pública, se podrán presentar proposiciones conjuntas entre dos o más empresas, sin la necesidad de constituir una nueva sociedad, con la finalidad de cumplir los requisitos de capital, experiencia o equipo, exigidos para tal efecto; siempre y cuando se nombre a un representante común mediante poder notarial o de corredor público, donde se establezcan las facultades que se le confieren para la participación en el procedimiento; así como, la manera en que cada una de las empresas cumplirá sus obligaciones ante la entidad. Mismo documento que deberá presentarse en original para su cotejo, con su respectiva copia legible, de manera adicional a los documentos requeridos para solicitar calificación.

Además, para poder quedar registrados dentro de la licitación correspondiente, las empresas que deseen participar en forma conjunta, deberán añadir por cada una de ellas, lo solicitado en los puntos 1, 6 y 7 de la presente convocatoria (y demás según sea la necesidad por la cual se de la asociación), para poder quedar registrados dentro de la licitación en la que se desee participar.

Ninguna de las condiciones estipuladas en esta convocatoria y las bases de este procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas; cualquier condición o término propuesto por los interesados, que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, será motivo de desechamiento de la propuesta y se tendrá por no puesta.

Tijuana Baja California, 14 de febrero de 2025

Mtro. Jesús García Castro
Director General de la
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana



DURANTE EL 2024

BC, entre los Estados con un mayor crecimiento en participaciones federales

OBTIENE UN 5.5% POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL DE 4.2%

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Secretaría de Hacienda de Baja California destacó en 2024 el gasto federalizado creció 5.5% por encima de la media nacional de 4.2%. El titular de la dependencia estatal, Marco Antonio Moreno Mexía, dijo que lo anterior es reflejo de los mecanismos que se han implementado para mejorar el sistema de fiscalización, que ha llevado a incrementar los ingresos propios y destinar el recurso a programas de un mayor desarrollo económico y social de la entidad.

Recordó que “el gasto federalizado son los recursos que el gobierno federal destina a los estados y municipios encaminados a financiar diversas actividades y programas en los rubros de infraestructura, salud y seguridad, entre otros”.



MEXICALI.- Baja California logra un crecimiento en la recepción de recursos federales.

El funcionario, expresó que la dinámica adoptada desde el inicio de la presente administración, ha permitido fortalecer las finanzas públicas, incrementar los ingresos propios

y mantener una hacienda sana, lo que ha permitido un aumento constante en la recaudación de ingresos propios al crecer en un 23% en el último año.



TIJUANA.- En reunión mensual de asociados de la Arhitac, se presentaron los resultados de la encuesta de Actualización Salarial y Contratación.

Muestra industria de Tijuana un mercado laboral estable

Aun cuando se habla de una disminución en el número de vacantes, la Arhitac afirma que el 40% de éstas son nuevos puestos de trabajo y no de reemplazo, lo cual es positivo

TIJUANA.- La Asociación de Recursos Humanos de la Industria de Tijuana (Arhitac) reveló que la industria maquiladora en la región tiene una tendencia positiva en cuanto a indicadores de recursos humanos, como rotación y ausentismo, así como un mercado laboral estable.

Así lo declaró la Maestra Diana Reyes Herrera, presidenta de Arhitac, luego de encabezar la reunión mensual de asociados, en la que se presentaron los resultados de la encuesta de Actualización Salarial y Contratación.

“Las últimas estadísticas de nuestros asociados muestran resultados importantes en la parte de los indicadores de recursos humanos, como rotación y ausentismo, que están en una muy buena tendencia histórica”, apuntó.

Según Reyes Herrera, el salario en la región es competitivo y se mantiene estable, no sólo por el salario en sí, ya que también se suma un paquete de compensaciones y beneficios que se ofrece a los colaboradores.

Por su parte, el Maestro Alfredo González Rodríguez, director de estadísticas de Arhitac, explicó que, aunque se ha visto una disminución en el número de vacantes en este inicio de 2025, comparado con otros años, el 40% de las vacantes que se proyectan para los siguientes meses son nuevas posiciones, lo que se considera una noticia positiva.

Además, subrayó que las posiciones más requeridas son las de operadores directos, como ensambladores y soldados, que es donde se concentra el grueso de la mano de obra en las empresas.

“La industria maquiladora en Tijuana sigue siendo un motor importante para la economía local, y estos resultados positivos reflejan el trabajo y la dedicación de los líderes de la industria y los trabajadores”, finalizó.

Firmaron un acuerdo de colaboración la Normal Fronteriza y el museo El Trompo

Refrenda la directora de la ENFT, Catalina Guadalupe Ortiz, el compromiso de formar profesionales de la educación comprometidos con su comunidad

TIJUANA.- La Escuela Normal Fronteriza Tijuana firmó un convenio de colaboración con el Museo Interactivo El Trompo, y durante el evento la directora de la ENFT, doctora Catalina Guadalupe Ortiz Macías refrendó el compromiso de la institución de formar de manera integral profesionales de la educación, comprometidos con su comunidad en los ámbitos local, regional, nacional, transfronterizo e internacional.

Ante Rosario Ruiz Camacho, directora de El Trompo, y el maestro Jorge Carlos Ríos, coordinador del Comité Educativo del mismo, la directora de la ENFT agregó que se busca formar a profesionales de la educación colaborativos, críticos, solidarios, positivos y proactivos, con una visión humanista y capaces de desarrollar una práctica educativa democrática, inclusiva, con equidad, pertinente y de calidad, con responsabilidad ética, que aporten a la generación, aplicación y difusión del conocimiento para contribuir al avance de la ciencia y al bienestar de la sociedad bajacaliforniana y del contexto nacional.



Manifestó que una de las estrategias para lograr este objetivo es el establecimiento de acuerdos de colaboración con instituciones de avanzada que, como el Museo Interactivo El Trompo nos permitirán sumar esfuerzos para multiplicar resultados en beneficio de la sociedad.

En el caso del acuerdo de colaboración con El Trompo, se fortalecerá el aprendizaje de los futuros maestros, pues el museo interactivo no es solamente un sitio de diversión y entretenimiento, sino de formación a través de la ciencia, y esto hay que aprovecharlo hasta donde sea posible.

Dijo que los espacios como el Museo Interactivo El Trompo son muy necesarios para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con alternativas de recreación que motiven su interés por la ciencia en su localidad, y a la vez, sean espacios de sana convivencia familiar. Es

muy importante potenciar lo que ya se tiene y la firma de este acuerdo de colaboración es un paso hacia este objetivo.”

La directora de El Trompo, Rosario Ruiz Camacho y el maestro Jorge Carlos Ríos, a nombre del presidente del patronato del museo, Jorge Kuri, agradecieron la presencia de la directora de la ENFT y sus colaboradores, y la firma del acuerdo, que traerá beneficio para ambas partes, y que tendrá resultados positivos para la sociedad.

Al acto protocolario, celebrando la tarde de este miércoles en la sala de usos múltiples de El Trompo, también asistieron las maestras Ana Martha Reyes Álvarez, subdirectora Académica, y María Guadalupe Monserrat López Martínez, del Proyecto Cuidado del Medio Ambiente, además de Lucero Rodríguez Chávez, presidenta de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana.

DIPUTADO JAIME CANTÓN

Propone sanciones penales por acumulación de basura en predios

MEXICALI.- Con el objetivo de establecer sanciones penales para responsabilizar a los propietarios, poseedores o encargados de predios que permitan la acumulación masiva de basura o residuos, el diputado Jaime Cantón Rocha presentó iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Baja California.

En su exposición de motivos, el diputado refirió que la entidad enfrenta múltiples retos ambientales derivados del crecimiento urbano desordenado y el mal manejo de lotes baldíos. “Estos espacios, muchas veces abandonados o sin mantenimiento, se han convertido en focos de acumulación de basura, desechos y residuos sólidos, generando una problemática que afecta tanto la calidad de vida de sus habitantes como la salud pública y el medio ambiente”.



En ese contexto, indicó que el clima extremo de diversas regiones del estado, caracterizado por altas temperaturas durante gran parte del año, agrava esta situación, ya que facilitan que los residuos acumulados generen olores nauseabundos, se conviertan en criaderos de fauna nociva como roedores e insectos y sean altamente inflamables, con lo que se incrementa el riesgo de incendios que afectan gravemente la calidad del aire.

Selene Cota sigue al frente de la burocracia en Mexicali

Un juez rechazó un recurso que impide su continuidad

MEXICALI.- Ante el anuncio que emitió el secretario general de la Burocracia en el Estado, Guillermo Aldrete Casarín, de que un juez federal rechazó el amparo de Selene Cota Bernal por segunda ocasión para seguir al frente de la burocracia local, impidiendo asumir legítimamente la dirigencia seccional, la propia Selene aclaró que ella sigue al frente de la dirigencia.

Ante medios de comunicación, mencionó que



el juzgado tercero de distrito decidió un revés judicial promovido por Zaida Patricia López López, quien buscaba anular su derecho a seguir defendiendo los intereses de los trabajadores.

En ese sentido, el tribunal determinó que cualquier impugnación debe ser presentada por representantes sindicales y no de manera individual, explicando que López López carece de representación sindical.

Además, señaló que Patricia López enfrenta una suspensión de sus derechos sindicales, ya que hasta el momento no ha entregado una Chevrolet Tahoe 2023 y cheques por 100 mil pesos, al respecto comunicó que el 21 de febrero habrá una audiencia en la Fiscalía del Estado para atender el tema.

Manifestó que, en caso de continuar el litigio, tiene un último recurso para defender su nombramiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por último, Selene Cota Bernal, refirió que no hay problema en trabajar con Guillermo Aldrete, pero los intereses que él tiene en el Sindicato son diferentes a los que ella mantiene.

TODO ES AHORRO

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml 2x \$49.90	PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) 3x \$22.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$68.90	CEREAL Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g 2x \$115.00	NECTAR Edge del Valle® de 946 ml Durazno, Mango, Manzana Amarilla o Roja 2x \$39.90	GALLETAS En Caja GAMESA® y QUAKER® (Excepto Paquetes Armados) Con un 30% de descuento
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande, Jumbo o Extra Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$149.00	PAPEL Higiénico Kleenex® Brand con 12 Piezas Paquete a sólo \$89.90	ATÚN En agua o en aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$41.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 750 ml. Limón, Pure o Power Clean 2x \$85.00	HARMONTEC Smart TV FHD 43" Google TV Pieza a sólo \$3,990.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Pieza a sólo \$3,990.00
CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$29.90	ZANAHORIA De Bolsa pieza a sólo \$9.85	LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarrós Decorados y SanValentin) Con un 40% de descuento	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE® (Excepto AK 25W50 y HD40 de 946 ml) Con un 30% de descuento	LLANTAS Austone® Para Automóvil Con un 30% de descuento	APROVECHA TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRÓNICO VENGEN ESTE 28 FEBRERO 2025 Ingresar al portal Privilegia para actualizar los datos y participar en nuestras promociones.

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

LIMÓN Real Amarillo kilo a sólo \$21.75	MANDARINA Kilo a sólo \$28.75	MANZANA Verde Granny Smith kilo a sólo \$29.75	BROCOLI Mazo a sólo \$23.75
PIÑA Miel kilo a sólo \$28.75	MANZANA Roja Delicia kilo a sólo \$29.75	LIMÓN Colima kilo a sólo \$23.75	MANGO Tommy kilo a sólo \$45.75
PAPA Russet en bolsa Kilo a sólo \$12.90	AJO Blanco kilo a sólo \$154.75	CEBOLLA Morada kilo a sólo \$28.75	JÍCAMA Kilo a sólo \$17.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo \$39.90	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g a sólo \$79.90	PECHUGA De pavo Virginia Fud® pieza de 250g a sólo \$56.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kilo a sólo \$34.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo a sólo \$95.90	QUESO Monterey La Villita® Kilo a sólo \$213.90	FLAN Six Pack Danette® de 600g a sólo \$39.90	YOGHURT Para beber DANONE® de 220g 3x \$33.00
IMITACIÓN Queso Chihuahua Illusion® Kilo a sólo \$96.90	QUESO CREMA Ley® pieza de 190g a sólo \$28.90	NUGGET De Pollo Bachoco® pieza de 700g 3x2 \$32.00	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g 3x2 \$32.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$127.90	PECHUGA de pollo Sin hueso kilo a sólo \$89.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$65.90
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$34.50	MILANESA De Pechuga a gnanel kilo a sólo \$119.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$159.90	CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a sólo \$109.90	PASTEL 3 LECHE 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$134.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L Pieza a sólo \$149.90	DETERGENTE Ley® En Polvo Multiusos de 900g a sólo \$22.50	DETERGENTE En polvo Regular Ariel® de 750g a sólo \$32.90	BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 950ml a sólo \$18.50
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$154.00	DETERGENTE Liq. Para Trastes Eficaz® Manzana o Limón de 750 ml Pieza a sólo \$29.50	PAPEL HIGIÉNICO Premier® Rendiplus de 300 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$79.50	PAPEL HIGIÉNICO Elite® Dúo de 350 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$90.50
PAÑAL Kiddies® jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$146.00	BOLSAS Para Basura Costalitos® 20% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$124.90	TOALLITAS HÚMEDAS Eficaces 3x2 \$21.00
PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$145.00	ALIMENTO Dog Chow® de 100g Para Perro 4x38.00	TOALLITAS HÚMEDAS Trippack® Grand Bran® Del Depto. de Accs. P/Bebés Paquete a sólo \$69.90	SHAMPOOS Y JABONES Rícticos De Oro® 2x1 \$21.00
INSECTICIDA En Aerosol Raid® Casa y Jardín, Mata Cucarachas o Naranja de 400 ml 20% de descuento	DESTAPACAÑOS Drano® 20% de descuento	TOALLITAS HÚMEDAS Accs. P/Bebés Paquete a sólo \$69.90	SHAMPOOS Y JABONES Rícticos De Oro® 2x1 \$21.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible puro de soja Nutrili® de 946ml Pieza a sólo \$34.90	ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$28.90	CEREAL Cheerios® Nestlé® Miel almendras o Manzana Canela 480g 2x \$110.00	SOPA Camarón, Limón y Chile habanero Maruchan® Ramen de 85g Pieza a sólo \$6.50
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo \$14.90	PURÉ De tomate Condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$37.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo \$45.50	ENSALADA Campesina La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$9.90
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$15.50	SOLUBLE CLÁSICO NESCAFÉ® de 120g Pieza a sólo \$89.00	LECHE Evaporada Clavel® de 360g Pieza a sólo \$20.90	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g Pieza a sólo \$57.90
ENSALADA De vegetales HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$15.50	LECHE UHT Clásica Alpura® de 1 litro 2x \$62.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$17.90	ENSALADA De verduras La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$10.00
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13.90	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$11.00	LECHE Light deslactada Alpura® de 1 litro 2x \$64.00

Todo Para Tu Fiesta

DESECHABLE REYMA® Biodegradable Plato térmico Ph 8 o No. 066 de 25pz Vaso de plástico No. 10 o 16 con 25pz Cuchara sopera de plástico con 25pz Con un 30% de descuento	TOTOPOS Fiesta Tostitos® Sabritas® de 905g Pieza a sólo \$86.90	CONCENTRADO ZUKO® en polvo (Excepto Té y Limónada) de 13g 4x \$19.90	PASTELITOS Marinela® • Pingüinos® de 80g • Gansito® de 50g • Choco Roles® de 80g 3x2 \$32.00
SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas Pieza a sólo \$24.90	GANSITO® Black Chocolate Marinela® de 50g 3x2 \$32.00	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml Pieza a sólo \$795.00	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml o Cabrito® de 250 ml a sólo \$175.00
SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$27.90	SERVILLETA Blanca Hojas Senallás Fancy® con 360 piezas Paquete a sólo \$29.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$355.00	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia 70% de descuento

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$2.99.90	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g o Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g o Dove® de 45g 2x \$113.00	HARMONTEC Smart TV 4K de 65" Pieza a sólo \$8,490.00	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia 70% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 300ml- 375ml Pieza a sólo \$2.130.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g. Secret® o Gillette® de 93g (Excepto Clínica) 2x \$105.90	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 65" Pieza a sólo \$8,490.00	FOCOS Y LAMPARAS LED Red-Dot® de 8W 30% de descuento
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Pieza a sólo \$2.115.00	SHAMPOO O Acondicionador SANTAL® Básico de 700ml Pieza a sólo \$39.90	BAFLE 8" HARMONTEC® Pieza a sólo \$499.00	BRASSIERES Para dama Excepto ZizziBeth® y Vasarette® 30% de descuento
CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Pieza a sólo \$2.140.00	TINTE Nutrisse® (Excepto Oleos y Paquetes) Pieza a sólo \$2.125.90	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$949.00	BLUSAS Para dama Excepto ZizziBeth® y Mario Borsato® 30% de descuento
JABÓN DE TOCADOR En Barra Zest® de 135g Antibacterial Neutro, AquaMen o Neutro Suave Pieza a sólo \$2.29.90	PAÑAL Afective® Activo Mediano Grande para Adulto con 10 pz Paquete a sólo \$119.90	MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" de Madera y Chocolate 40% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento
JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® SPACK Blanco o Rosa Vitamina E Pieza a sólo \$2.89.90	TOALLA Femenina Kotex® Flujio Absorbente con Alas o Maxi de 10 pz Paquete a sólo \$10.00	PELUCHES Del Depto. de Regalos (Exc. Funnier) 30% de descuento	UTENSILIOS Para Cocina Y SARTENES EKKO® y VASCONIA® 30% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	FIGURAS Decorativas del Depto. de Regalos 40% de descuento	CAJAS Organizadoras del Depto. de Regalos 30% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® 30% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'OREAL® 25% de descuento	LAVADORA Blanca SAMSUNG® de 19 kg Pieza a sólo \$8,590.00	SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® 40% de descuento

EDITORIALES

10A / VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

Mujeres al volante

Para el gobierno estatal ha sido sumamente importante erradicar las barreras de género para desenvolverse en la sociedad, esto en gran parte se debe a que las riendas del estado las lleva por primera vez una mujer, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

La Gobernadora ha promovido incansablemente el programa "Mujeres al Volante", el cual ya ha formado a 120 egresadas y que este mes de febrero arrancó su sexta generación en Mexicali, ya que para la mandataria es crucial "apoyar a las mujeres a romper barreras, seguir sus sueños y ser ejemplo para las nuevas generaciones".

Y es que esta iniciativa "mató dos pájaros de un tiro", ya que permite ayudar a mujeres a tener un empleo en un rubro en el que "no era común", además de que incrementa el número de operadores profesionales de transporte público y de per-

sonal, el cual presenta un déficit de acuerdo con el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS).

Las mujeres aprenden a manejar unidades de transporte y además les garantiza un empleo digno, seguro y bien remunerado, lo que beneficia directamente a los operadores y usuarios del servicio.

Mujeres al Volante ha permitido que mujeres autónomas se desarrollen en un ámbito que era dominado por hombres, siendo un parte aguas en la historia del estado. Eso concluye en que este programa atiende a varios sectores importantes a la vez dejando un beneficio para todos los bajacalifornianos.

El comercio entre México y EU es complementario, no rival: Hacienda

Édgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda, resaltó que la imposición de aranceles no sólo afectaría a otros países, sino al propio Estados Unidos.

El comercio entre México y Estados Unidos es complementario, y no debe verse como rival, indicó Édgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"El comercio entre México y Estados Unidos tiene un carácter complementario, no rival. Esto es muy importante. Lo que ha fortalecido las industrias de ambos países y beneficiado a millones de trabajadores, empresas y consumidores en los últimos años", dijo durante su participación en un foro en la Cámara de Diputados para hablar sobre el impacto de las políticas públicas de Estados Unidos en las finanzas públicas de México.

El subsecretario de Hacienda indicó que se debe tomar el consejo que dio la presidenta Claudia Sheinbaum, y tener la "cabeza fría" ante las ame-

nazas e imposiciones de aranceles por parte del gobierno estadounidense de Donald Trump.

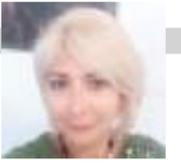
En este sentido, apuntó que aún no se tiene un cálculo del impacto de los aranceles debido a que depende de muchos factores, que podrían dejar a México en la misma o mejor situación actual.

"El resultado para México dependerá de la posición relativa final (...) la posición del país, al final, puede ser que nos deje igual, o incluso mejor, uno nunca sabe y actualmente es muy difícil saberlo", dijo.

En este sentido, recordó que desde la Secretaría de Hacienda, aún con la amenaza de aranceles, se descarta que México entre a una recesión este año y, al contrario, indicó que la economía mexicana no se encuentra frágil y es resiliente a este tipo de retos externos.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Supremacismo puro y duro

En menos de un mes de gobierno, Trump ha hecho que el dictador ruso, Vladimir Putin, parezca un caramelo al lado de él. Esto es supremacismo puro y duro, el republicano ha venido a decir claramente cuáles son sus prioridades en los próximos cuatro años enviando sendos mensajes que llegan hasta los oídos del Kremlin.

El mandatario norteamericano quiere reconfigurar su zona de influencia mientras Putin lleva años haciendo lo mismo, desde hace 25 años y, nunca, ha escondido sus deseos de recuperar para Rusia el antiguo territorio de Europa del este administrado por la entonces URSS.

Tal parece que, la vuelta al poder del magnate inmobiliario, le ha dado nuevos bríos y está dispuesto a repartirse las esferas de poder con la Rusia de Putin; prefiere hacerlo así para arrinconar a China. Mejor con el dictador ruso que con el chino.

Y mientras está por definirse entre ambos el futuro de Ucrania, con la pena de los propios ucranios y del mandatario Volodimir Zelenski que deberá entenderse con el vicepresidente JD. Vance; lo mismo sucede con el derrotero de los pobres palestinos a los que están matando desde hace más de un año de una manera tan atroz y tan descarada que, no a pocos, nos hace perder la fe en la Humanidad por venir.

Los ucranios terminarán sin ser dueños del 30% de su rico territorio porque Rusia no lo va a devolver, ni tampoco a Crimea; y, el resto, del país quedará bajo los intereses económicos de Trump que ya le puso precio a la ayuda concedida por el anterior presidente Joe Biden. Nada menos que 500 mil millones de dólares que Trump quiere que Ucrania los devuelva en gas, petróleo y tierras raras.

Y, luego por supuesto, está la política arancelaria coercitiva como parte del palo y de la zanahoria que no es más que la misma medicina de siempre que el imperialismo norteamericano ha venido aplicando desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Nada más que Trump, lo hace indistintamente, de forma amenazante y prepotente como signo de superioridad.

A COLACIÓN

Trump ya signó la orden ejecutiva imponiendo aranceles del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio; y, amaga, con nuevos aranceles para los autos, los medicamentos y otros bienes.

En Europa, la prensa ha señalado de debilitar no solo a la UE sino a los socios más tra-

dicionales y cercanos, con una actitud que debería estar aplicando con las dictaduras.

En España, el periódico ABC, habló de "la guerra comercial más tonta de la historia"; el Diario.es destacó "la herramienta de Trump para acabar con el orden internacional (haciendo negocio)"; en radio Onda Cero abordaron que la guerra arancelaria de Trump es la política de presión para lograr sus objetivos en el escenario mundial.

Bajo ese racero, el canciller alemán, Olaf Scholz, destacó que es importante no dividir el mundo con nuevas barreras comerciales, ya que todos se benefician de la globalización.

Cuestionado al respecto de las represalias anunciadas desde Washington, el canciller que está en plena campaña rumbo a las elecciones una gran potencia económica.

"Trataremos de continuar las relaciones económicas juntos con la Unión Europea unidos todos en bloque para contrarrestar las acciones que salgan desde la Casa Blanca", inquirió convencido.

En un análisis para The Guardian, el exeditor del periódico británico, Patricio Wintour, abordó cómo Trump ha utilizado los aranceles como palanca para asegurar una serie de concesiones de forma rápida tanto por parte de México, como de Canadá, en materia de inmigración y de drogas. Y muy seguramente, ambos países, se han comprometido (o concedido a Trump) mucho más allá de lo que se dijo a la prensa.

Wintour habla de una "diplomacia de la extorsión" impuesta por Trump en la que él pone el precio y claro está las condiciones de lo que espera realmente obtener a cambio. "Las payasadas de Trump son cansadamente familiares".

El meollo es que su gobierno recién inicia, insisto, no lleva ni un mes en la Casa Blanca y ya desató un infierno en la aldea global y otra adentro de su país porque está sacudiendo el establishment. Y, esto va camino de empeorar, nos vamos a llevar muchos sustos y disgustos porque el terrorismo está a la vuelta de la esquina y no descartemos, desde luego, la posibilidad de que atenten contra Zelenski, Netanyahu o el propio Trump... todos los demonios andan sueltos.

COLUMNA

RAFAEL CHÁVEZ GONZÁLEZ



La migración en México nunca es por placer, si no por una necesidad ineludible

Para una parte de la población, siendo entonces un genuino derecho de humanidad anhelar buscar un mundo mejor se debe entender que ese hermano que brinca la línea que o atraviesa el río con su vida como garante en la frontera americana es parte fundamental de la economía mexicana pues su dinero que envía a sus familiares son divisas que fortalece la economía nacional.

En verdad valor y necesidad es la fórmula para estar en una tierra donde siempre serás extranjero para sus residentes, no importa cuanto trabajes, cuanto hagas por ese país mas muchas veces mas que sus nativos siempre serás extranjero.

contra todas esas adversidades luchan día a día nuestros migrantes gente que trabaja y manda dinero para este país realizando trabajos de todo tipo metiendo el cuerpo en cada minuto en cada jornada en empleos que muchas veces son desairados por todos los de la comunidad, ahí están nuestros migrantes realizándolos por precios mas bajos de lo normal demostrando que son gente que va a trabajar que no tiene ideologías políticas ni intenciones perversas solo van a labrar un mejor mundo para su entorno en México comprar una casa mantener a su familia sobre la cresta inflacionaria que sus hijos puedan estudiar esos son sus alicientes y en la mayoría de los casos se logran sus objetivos aun que para ello dejen la vida en el campo en la maquila en la fabrica

En política los enemigos son parte de la estrategia de triunfo un político sin enemigos no es nadie y mientras mas grande sea tu enemigo mas será la gente que se una a tu campaña contra el, EEUU eligió un presidente que le ofreció a el el electorado primero una lucha por restablecer la economía norteamericana 2 combatir el flagelo de las drogas,3 acabar con la migración he incrementar los empleos y para ello DONALD TRUMP presidente

electo de EEUU escogió como sus enemigos a sus compañeros del tratado México y Canadá de libre comercio un tratado que desde su primer periodo presidencial a tratado de destruir pues nunca ha estado de acuerdo con el, con el problema de las drogas y el desmesurado uso del fentanilo inventado en los laboratorios americanos y que se les salió de las manos nombró al país de México como el mas grande distribuidor de fentanilo en estados unido y los carteles de la droga como terroristas

Capitulo aparte merecen los migrantes a quienes DONALD TRUMP trata de sacar de los estados unidos desde siempre, pensando que con eso recuperara empleos para los americanos lo único que olvida Trump es que ese tipo de empleos no los quieren los americanos pues son pesados y mal pagados pro necesarios para la economía norteamericana, pues esos trabajadores indocumentados son únicos son elementos valiosos asi lo ha entendido el gobierno mexicano

De tal forma que el gobierno mexicano a tratado de todas las formas posibles a su alcance de compensar en algo el hecho de que sean devueltos a este su país de origen perdiendo con esta decisión su estatus de vida sus pertenencias su familia americana que ya formo

Ahora al ser deportados México al recibirlo primero se a preocupándose por su integridad física con una revisión medica en las instalaciones creadas solo para eso tanto en Tijuana 2 como en Mexicali otras 2 y otra en San Luis Rio Colorado donde se les brindara una revisión me-

dica todo esto aquí en baja california y en caso de necesitar hospitalización se atenderán en las instalaciones del instituto mexicano del seguro social quien le entregara una tarjeta de derechohabiente por tres meses buena para cualquier estado de la republica mexicana, también se les otorgara un deposito de 2000.00 dos mil pesos en una tarjeta de bienestar para sufragar sus gastos mientras se acomodan en

LA CONFEDERACION DE CAMARAS DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO CONCANACO Y CANACIN-

TRA POR MEDIO DE NUESTRO PRESIDENTE OCTAVI DE LA TORRE a girado instrucciones a sus cámaras y afiliados de toda la republica en implementar bolsas de trabajo para apoyar a los migrantes que han sido deportados tratando de esa gente sientan reciprocidad con el esfuerzo que ellos hicieron en el vecino país y a la vez reconociéndolos como gente de ttrabajado que hoy vienen a su patria no como delincuentes si no como gente que con sus aportaciones colaboro activamente en el desarrollo de este país

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

CELEBRARÁN TRAYECTORIA DE FEDERICO CAMPBELL

EL AUTOR DE LA NOVELA LA CLAVE MORSE SERÁ RECORDADO EN EL CENTRO CULTURAL TIJUANA, UNA EN LA SALA QUE LLEVA SU NOMBRE CON LA CHARLA SOBRE LA ANTOLOGÍA LA FICCIÓN DE LA MEMORIA: JUAN RULFO ANTE LA CRÍTICA, SELECCIÓN Y PRÓLOGO DE FEDERICO CAMPBELL, EL SÁBADO 15 DE FEBRERO A LAS 17:00 HORAS.

PARTICIPARÁN VICENTE ALFONSO, ILIANA HERNÁNDEZ, JAIME CHÁIDEZ Y ESTARÁ COMO INVITADA LA COMPAÑERA DE VIDA DEL FUNDADOR DE LA EDITORIAL LA MÁQUINA DE ESCRIBIR, CARMEN GAITÁN ROJO, ACTUAL DIRECTORA DEL MUSEO DE LA COSTA ORIENTAL.

Federico Campbell fue un escritor tijuanaense prolífico y versátil, ensayista, periodista, cuentista quien dominó también el cuento y la entrevista, dejando como legado un magisterio literario que influye en muchas generaciones de lectores, discípulos y colegas, es por ello que el Centro Cultural Tijuana (CECUT), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, le reitera un homenaje anual.

El autor de la novela La clave Morse será recordado con dos actividades en Cecut, una en la sala que lleva su nombre con la charla sobre la antología La ficción de la memoria: Juan Rulfo ante la crítica, selección y prólogo de Federico Campbell, el sábado 15 de febrero a las 17:00 horas.

En esta charla que rememora al ganador del Premio Nacional de Narrativa Colima para Obra Publicada, otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y por la Universidad de Colima, por su novela Transpeninsular, participarán Vicente Alfonso, Iliana Hernández, Jaime Cháidez y estará como invitada la compañera de vida del fundador de la editorial La Máquina de escribir, Carmen Gaitán Rojo, actual directora del Museo de la Costa Oriental.

La segunda actividad que celebra la actividad creadora de Campbell es el taller Carpintería Narrativa (de la idea a la novela), en éste, Vicente Alfonso, autor de A la orilla de la carretera (Premio Carlos Montemayor), compartirá una serie de herramientas para la escritura a un grupo de 20 personas el viernes 14 de febrero de 17:00 a 20:00 horas y el sábado 15 de 10:00 a 14:00 horas.

Quienes se inscribieron en este

taller podrán aprender con Vicente



Vicente Alfonso, Carmen Gaytán y Jaime Cháidez.

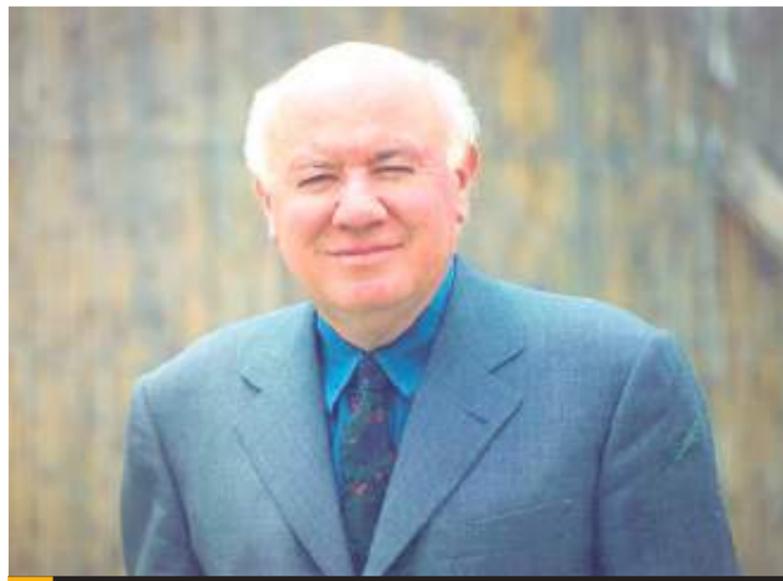
Alfonso "uno de los novelistas más prometedores de la narrativa mexicana", como lo calificó alguna vez el propio Campbell, técnicas y ejemplos dinámicos para quienes desean escribir su primera novela.

Colega y amigo personal de Campbell, Vicente Alfonso acompañará a los inscritos en esta carpintería narrativa a resolver distintas cuestiones del ámbito literario: ¿cómo se escribe una novela?, ¿por dónde se empieza?, ¿cómo se crean los personajes?, ¿cómo se estructuran los capítulos?, ¿cómo se decide el final?, ¿por qué en literatura importa tanto lo que se llama como lo que se escribe?

Vicente Alfonso, discípulo de Gabriel García Márquez, alguna vez escribió sobre el tijuanaense a

quien se homenajeará en Cecut, "experto como pocos en el arte de hacer libros, Campbell selecciona el verbo coser para retratar el momento creativo (...) podemos imaginar al jovencito atravesando las páginas con hilo y aguja, en un acto de indudable sastrería literaria. El término no es mío sino del propio Campbell, y está incluido precisamente en Pretextos".

El público de toda la región está invitado a participar en el homenaje a este tijuanaense de excelencia y de quien se conserva una sección importante de libros que formaron parte de su biblioteca personal, que amablemente hace unos años la maestra Carmen Gaitán donó al Cecut y que pueden ser consultados en Cendoart.



Federico Campbell Quiroz. (Imagen: Arturo López).

La hora del lobo

"Más que a las fronteras de la geografía política, "La hora del lobo" quiere referirse a las fronteras mentales, emocionales e irracionales: el umbral, el paso del sueño a la vigilia, el tránsito de la lucidez a la locura, o a un momento que se dilata entre la madrugada y el amanecer, cuando nacen la mayoría de los niños y mueren casi todos los moribundos".

Federico Campbell

POR ILIANA HERNÁNDEZ

EL TIEMPO
SU GARRA ASCÉTICA
LA MADRUGADA UN HAZ DE TINTA
QUE PINTA LA PALABRA
ES EN LA MALA HORA
CUANDO EL PADRE RECUERDA
TEMEROSO
AL HIJO PERDIDO EN UN LABERINTO.
EL PESO DE UNA FOCA
REVIENTA LA QUIETUD DE LA PLANCHA
ACUOSA
OJO DE LOBO SU ABISMO
CUEVA, NIDO, REFUGIO
PERO SU HOGAR ES SIEMPRE
UNA CIUDAD QUE NO SABE DORMIR
ES LA HORA DE TIJUANA
TIBIA, AÚN PALPITA
BAJO LA HUELLA DEL LICÁNTROPO.
LA FRONTERA SUEÑA
APARTANDO UMBRALES,
ES LA HORA DE FEDERICO
Y SU ESCRITURA BAJO CARDONES
O EN EL ESPLENDOR DE ANTIGUOS
CASINOS,
UN SÚBITO CAER
ENTRE LIBROS INFINITOS
VIGILIA DE LECTORES
ECHANDO LA RED SOBRE CABRILLAS
ATÓNITAS
MEDITACIÓN PÉTREA
DE DIOS BICOLORS
SURCAN LA MEMORIA DE FERNANDO
JORDÁN
EN ESTA TIERRA INCÓGNITA
DOS HOMBRES

DOS VIAJEROS EN BUSCA
DE UN EXTRAÑO Y VERTIGINOSO
DESIERTO DE LA MELANCOLÍA.
UN TERCER HOMBRE SE UNE AL
RECORRIDO.
ES RULFO CON SU ROLLEIFLEX.
FEDERICO POSA, A SU ESPALDA CIRIOS
DEL TIEMPO.
LA FIGURA DE JORDÁN CRUZA LA
ESCENA.
LA MELANCOLÍA LOS ATRAVIESA TRES
VECES.
EL MAR ESTÁ PICADO.
UNA TRIBUNADA SE ANUNCIA.



Vicente Alfonso ofrecerá el taller Carpintería Narrativa (de la idea a la novela).

AGILIZAN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA

Reinicia operaciones la VUCEM, en garitas

EL SISTEMA ESTABA EN MANTENIMIENTO Y CONCLUIRÁ EL 15 DE FEBRERO

MEXICALI.- Ante las largas filas que se generaron por parte de camiones de carga en las garitas comerciales en Baja California, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que el mantenimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM) concluyó el pasado 12 de febrero.

En un aviso en redes sociales, la dependencia expresó que la actualización del sistema se agilizó con el objetivo de no retrasar las operaciones de comercio exterior del transporte de carga que cruza hacia Esta-

dos Unidos.

Tentativamente, el mantenimiento terminaría hasta el 15 del mes en curso.

El pasado martes, el delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR), Luciano Jiménez Laveaga, comentó que el mantenimiento provocaba que la inspección fuera más lenta, generando largas filas en la garita comercial en Mexicali.

En su momento descartó que se tratara de que las revisiones fuera por la presencia de la Guardia Nacional.



MEXICALI.- El SAT informó que el mantenimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM) concluyó el pasado 12 de febrero.

Transforman mexicoamericanos el Mercado Inmobiliario de BC

TIJUANA.- La inversión inmobiliaria en Baja California ha experimentado un crecimiento acelerado gracias a la comunidad mexicoamericana, que busca propiedades tanto en la costa como en zonas urbanas estratégicas, señaló Ael agente inmobiliario Luis Bustamante.

El también director de Bustamante Business Center afirmó que su poder adquisitivo y fuerte conexión cultural con México, los han convertido en actores clave en la compra de viviendas y terrenos en la región, lo que se refleja en la gran cantidad de desarrollos inmobiliarios que se han construido.

"El 75% de los propietarios en esta franja, desde Tijuana hasta Ensenada, son mexicoamericanos o estadounidenses que han encontrado aquí su segunda casa, cuya tendencia se ha consolidado en los últimos años, especialmente en la Zona Costa", expresó.

Detalló que los factores detrás de este fenómeno son diversos, como la cercanía con California, los precios accesibles en comparación con el mercado estadounidense y la posibilidad de adquirir propiedades con financiamiento en dólares han impulsado la demanda.

Además, comentó que la pandemia reforzó el interés de las personas por buscar espacios más amplios y entornos tranquilos, algo que Baja California ofrece en abundancia.

Luis Bustamante dijo que si bien las zonas costeras han sido el principal atractivo, los compradores han comenzado a explorar otras áreas dentro de Tijuana, sobre todo lugares cercanos a la garita, como el Centro y la Avenida Revolución, que han captado la atención de inversionistas que buscan combinar calidad de vida y costos accesibles sin alejarse de sus empleos en Estados Unidos.

"La posibilidad de financiar propiedades con créditos obtenidos en Estados Unidos ha sido un factor clave en esta tendencia. Muchos compradores utilizan líneas de crédito por plusvalía para pagar de contado en México, lo que agiliza las transacciones y asegura mejores oportunidades de inversión", recalzó.

Por otra parte, el asesor inmobiliario comentó que las instituciones financieras

mexicanas han facilitado el acceso al financiamiento al aceptar historiales crediticios y comprobantes de ingresos de la Unión Americana, permitiendo a los mexicoamericanos adquirir viviendas con tasas competitivas en pesos.

Además del interés en vivienda, la inversión en terrenos de gran tamaño ha aumentado significativamente, especialmente para desarrollos turísticos y comerciales, pues cada vez más inversionistas buscan espacios amplios para proyectos de alto impacto.

Luis Bustamante puntualizó que con un PIB combinado de 3.6 trillones de dólares, equivalente a la quinta economía más grande del mundo, los mexicoamericanos representan una fuerza económica considerable, por lo que su participación en el mercado inmobiliario binacional no sólo fortalece la industria en Baja Cali-

foria, sino que también refuerza los lazos comerciales entre ambos países. (scg)

DIPUTADA GLORIA MIRAMONTES

Presenta reforma a la ley que rige al Congreso del Estado

MEXICALI.- Con el objeto de que el análisis de las iniciativas, se realice con perspectiva de género y estas sean redactadas con un lenguaje claro, preciso, incluyente y no sexista, la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley que rige al Congreso del Estado.

En su exposición de motivos, mencionó que, a lo largo del tiempo las políticas públicas y leyes que no contemplan esta perspectiva, han perpetuado desigualdades estructurales, invisibilizando problemáticas específicas que afectan mayormente a mujeres y personas de la diversidad de género.

Incorporar esta metodología de manera obligatoria en el análisis de cada iniciativa, permite prever y evitar impactos desproporcionados, que muchas veces quedan sin atender en legislaciones que no consideran las diferencias en roles, necesidades y barreras que enfrentan las personas según su género.

Por tales motivos, presentó una reforma a la fracción IV del artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California. Esta modificación permitirá un avance sustantivo en la construcción de un marco legislativo más justo, equitativo y representativo, que contribuya al desarrollo de una sociedad más inclusiva y comprometida con los derechos humanos y la igualdad de género.

Entre los beneficios de la incorporación de un análisis con perspectiva de género, y un lenguaje incluyente en



MEXICALI.- La Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley que rige al Congreso del Estado.

los dictámenes de la Consultoría Legislativa que se pretenden con esta iniciativa, el Poder Legislativo se convierte en un reflejo de los principios democráticos y de derechos humanos, consolidando la confianza y legitimidad de las instituciones.

Finalmente, la Congresista de Morena dijo que un lenguaje claro y preciso en los documentos legislativos, permite que más personas comprendan y accedan a la información, promoviendo la transparencia en el trabajo legislativo y facilitando la participación ciudadana.



AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, fracción I, de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California y 14 del Reglamento sobre modificaciones a Documentos Básicos, Registro de Integrantes de Órganos Directivos, cambio de domicilio y registro de Reglamentos de Partidos Políticos Locales, así como la acreditación de representantes ante los Consejos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento del Consejo General Electoral notifica a la militancia del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA** que el día 20 de enero de 2025 se presentó escrito signado por Sergio Federico Gamboa García, Representante Propietario del partido político local acreditado ante este Consejo General Electoral, comunicando la aprobación de modificación estatutaria, aprobada en el Congreso Estatal Extraordinario celebrado el 18 de diciembre de 2024, solicitando la declaración de procedencia Constitucional y Legal de la misma, en los siguientes términos:

ARTÍCULO MODIFICADO

Artículo 2

El artículo reformado puede ser consultado tanto en los Estrados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Calzada Cuauhtémoc y Río Mocorito número 801, Pro-Hogar de esta ciudad de Mexicali, Baja California, como en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California <http://www.ieebc.mx/>, así como a través del código QR siguiente:



Lo anterior, se notifica a efecto de que la militancia del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA**, dentro de los 3 días naturales siguientes a la publicación del presente **AVISO**, presenten las impugnaciones respectivas. A su vez se informa que la documentación que sustenta dicha modificación, se encuentra a disposición de las personas interesadas en los archivos de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el domicilio antes mencionado.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

Los Pumas.

VIENE DE LA PORTADA

Pablo Bennevento provocó un penal para los locales en el 45'+5', tras ser derribado dentro del área. Cavalry FC quedó con diez jugadores el resto del partido luego de que Jay Herdman recibió la tarjeta roja.

El guardameta de Cavalry, Marco Carducci, detuvo el cobro de Ignacio Pussetto en el 45'+6', manteniendo la ventaja en el global.

Los Universitarios encontraron el gol que rompió el empate en el 53' gracias al ingresado Guillermo Martínez, quien conectó un potente cabezazo al primer palo tras un centro al área de Pussetto.

Martínez selló su doblete y la remontada en la serie al 74' con un zurdazo desde fuera del área.

El arquero de Pumas, Alex Padilla, tuvo una destacada actuación al registrar cuatro atajadas y sumar su primera valla invicta del torneo.

Con esta victoria, Pumas UNAM concretó la remontada y avanzó a los octavos de final, donde se medirá al vigente campeón de la Copa Centroamericana de Concacaf, Liga Deportiva Alajuelense.

ACTIVIDAD FÍSICA

Llevar "Baja Activa" a centro comunitario

TIJUANA.- Con el objetivo de promover la salud física y mental de los adultos mayores, la Dirección de Cultura Física del Instituto del Deporte de Baja California (INDE BC) llevó a cabo una jornada del programa "Baja Activa" en el Centro Comunitario Horóscopo, ubicado en la colonia Mariano Sur de Tijuana.

Durante la actividad, especialistas en cultura física dirigieron una serie de ejercicios diseñados específicamente para este sector de la población. Las rutinas incluyeron estiramientos, fortalecimiento muscular y ejercicios de coordinación, todos adaptados a las capacidades individuales de los participantes. Estas dinámicas no solo contribuyen a mejorar la movilidad y prevenir enfermedades crónicas, sino que también favorecen el bienestar emocional y la autonomía funcional de los adultos mayores.

La titular del INDE BC, Laura Marmolejo Toscano, destacó la importancia de estas iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, subrayando que el programa "Baja Activa" busca fomentar un estilo de vida saludable a través de la actividad física.

Finalmente, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California extendió una invitación a los adultos mayores de Tijuana y otras localidades a participar en estas sesiones, que son gratuitas y están diseñadas para adaptarse a las necesidades de cada persona.



Las dinámicas contribuyen a prevenir enfermedades crónicas.



MEDALLAS PARA TODOS

TODO LISTO PARA LA "BÉSAME MUCHO"

La carrera atlética de 5K contará con tres categorías: Femenil, Varonil y Mixta, ya sea como novios, esposos, amigos o familia

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- El Día de San Valentín se celebrará con mucho amor en la comunidad atlética con la carrera "Bésame Mucho 5K" este domingo 16 de febrero que cuenta con novedades para esta segunda edición.

"No será fácil, la salida será en plaza Galerías, y la primera parte hay subida alrededor de un kilómetro por avenida Las Palmas, con vuelta en el Instituto México y después bajar por la glorietta en Las Américas, por bulevar Agua Caliente de regreso a la plaza", explicó Germán Rodríguez, coordinador de Yo También Corro en Tijuana.

El disparo de salida será en punto de las 7:30 horas con un aproximado de 900 corredores que se esperan para el evento pedestre. Las medallas, dijo Rodríguez, están garantizadas para todo después de cruzar la meta, mientras

SALIDA

El disparo de salida será en punto de las 7:30 horas con un aproximado de 900 corredores que se esperan para el evento pedestre



Presentaron la medalla y playera conmemorativa.

FOTOS: EL MEXICANO

que las playeras conmemorativas solo para los primeros 300 en registrarse.

En cuanto a la dinámica de participación, será Parejas (novios, esposos, amigos y familia) con tres categorías: Mixta (hombre y mujer), Femenil (dos mujeres) y Varonil (dos hombres). Mientras que la categoría Individual es abierta tanto para hombres como mujeres.

Las premiaciones serán distribuidas

de la siguiente manera: Parejas (cada categoría), primer lugar; 2 mil pesos en efectivo con una placa y regalos sorpresa; el segundo y tercer lugar; placa y regalos sorpresa. En Individual varonil y femenino absolutos, mil 500 pesos al primer sitio, mientras que segundo y tercero, placa y regalos.

Para más información, consultar la página de Facebook Yo También Corro en Tijuana.

EN LA CIUDAD DEPORTIVA

Preparan torneo de natación San Valentín

MEXICALI.- Como parte del proceso de preparación en camino a los Nacionales Conade 2025, la Asociación de Natación de Baja California, realizará este sábado y domingo el primer Torneo San Valentín 2025, en el Centro Acuático de la Ciudad Deportiva.

Con el apoyo del INDE BC, que dirige Laura Marmolejo, la

Asociación de Natación de Baja California llevará a cabo el evento donde se espera reunir a alrededor de 200 los talentos deportivos del Estado 29, quienes están en ruta a la fiesta nacional.

El Torneo San Valentín 2025 servirá para dar marcas rumbo al Nacional Clasificatorio a los Nacionales Conade 2025, por lo que podrán participar todos los nadadores afiliados a la Asociación que preside Raúl Palma.

Durante sábado y domingo, establece la convocatoria, se competirá en las categorías 8 años y menores, 9-10, 11-12, 13-14, 15 y mayores, tanto en varonil como



Participarán alrededor de 200 talentos deportivos.

FOTO: CORTESÍA

en femenino, en los cuatro estilos, libre, dorso, pecho y mariposa.

El sábado la primera sesión iniciará a las 10:00 horas la segunda a las 17:00 horas, y el domingo las acciones serán desde las 09:00 horas; la junta previa

será el sábado a las 9:45 horas en el Centro Acuático.

De acuerdo a la convocatoria, el Torneo San Valentín 2025 se regirá con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Natación.

Convocan...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- La selección nacional femenil hizo oficial la convocatoria de la centrocampista Xoloitzcuintle Mayra Pelayo; será parte de la primera convocatoria del año para representar al país en los juegos de preparación de la Pinatar Cup en España.

El combinado azteca tendrá tres enfrentamientos: contra China Taipéi el 19 de febrero; ante Canadá el 22 de febrero; y frente a China el 25 de febrero.

Pelayo ha destacado en la actual temporada Clausura 2025 jugando de titular los últimos 7 partidos acu-

mulando un total de 630 minutos jugados, y anotando 1 gol en la victoria ante Toluca el 17 de enero en la jornada 3.

Será la segunda convocatoria de la mexicana americana. Su primer llamado fue para disputar la Copa Oro Femenil 2024, donde debutó y logró anotar ante República Dominicana en la victoria por 8 a 0. Además, logró anotar de último minuto ante la selección de Estados Unidos para sellar el marcador de dos a cero para las aztecas.

Pelayo también estuvo entre las nominadas al Premio Marta de la FIFA en diciembre pasado, tras el gol anotado en la Copa Oro W ante Las Barras y las Estrellas.

Firma...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- El abridor Kyle Hart firmó el jueves un contrato de un año con los Padres, pacto que incluye una opción para el 2026. El zurdo fue reconocido la temporada pasada con el equivalente del Premio Cy Young en la liga de Corea del Sur.

La contratación le brinda a los Frailes profundidad a su grupo de abridores, luego del acuerdo de cuatro años y 55 millones con Nick Pivetta. Hart podría ser el abridor Nro. 5 de San Diego si se gana el puesto en los Entrenamientos de Primavera, con Matt Waldron y el dominicano Randy Vásquez también como alternativas.

Hart lanzó por NC Dinos de la Korea Baseball Organization en el 2024 y ganó el Premio Choi Dong-won, que

reconoce al mejor abridor de dicha liga. El serpinterero de 32 años realizó 26 aperturas por los Dinos y tuvo foja de 13-3 con efectividad de 2.69 y 182 ponches en 157 episodios (10.4 K/9). Hart encabezó la KBO en ponches y ocupó el segundo lugar tanto en victorias como promedio de carreras limpias.

Hart fue elegido por los Medias Rojas en la 19na ronda del Draft del 2016 y subió a las Mayores en el 2020. Realizó de las únicas cuatro presentaciones de su carrera en las Grandes Ligas en dicho año -- tres como abridor y una como relevista por los Patirrojitos -- y registró efectividad de 15.55, pero con 13 ponches en 11 episodios.

Tras ver acción en las Ligas Menores con las organizaciones de los Medias Rojas, Filis y Marineros en las siguientes tres campañas, Hart lanzó en la KBO en el 2024.

FESTIVALES ATLÉTICOS POPULARES 2025

LISTAS, FINALES DELEGACIONALES

Este sábado quedarán definidos los primeros participantes de la Gran Final Municipal del evento de deporte popular

REDACCIÓN *el mexicano*

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte (Imdet) llevará a cabo este sábado 15 de febrero las primeras finales delegacionales de los Festivales Atléticos Populares 2025, evento que forma parte del calendario deportivo del XXV Ayuntamiento de Tijuana, que lidera el presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz.

Las primeras finales delegacionales tendrán lugar este sábado a las 09:00 horas en seis de las nueve delegaciones de la ciudad, en donde quedarán determinados los primeros competidores de la Gran Final Municipal del evento.

Este sábado las sedes en las que se llevarán a cabo las finales delegacionales son la Unidad Deportiva Queta Basilio, de la demarcación La Presa Este; la Unidad Deportiva Nueva Tijuana, de la delegación Otay Centenario, y la Unidad Deportiva El Rubí, de San Antonio de los Buenos.

También habrá finales delegacionales este sábado en la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, de la demarcación La Presa Abelardo L. Rodríguez, y en la Escuela Primaria Jesús Flores Valle, de la delegación La Mesa.

En el marco de la Jornada de Bienestar que realizará la Secretaría de Bienestar en la Unidad Deportiva Gran Tenochtitlan de Playas de Tijuana, también será celebrada la fi-

nal delegacional correspondiente a la mencionada demarcación.

El evento de deporte popular convoca a niñas y niños en categorías de 6-7 años, 8-9 años, 10-11 años y 12-13 años, que participan en pruebas de velocidad con diversas distancias, lan-

zamiento y salto de longitud.

En la etapa delegacional se otorgan medallas y avanzan a la final municipal los tres primeros lugares por categorías y ramas. La Gran Final Municipal se llevará a cabo el domingo 23 de febrero a partir de las 10:00 horas en la Unidad Deportiva Tijuana.



La gran final se realizará en la Unidad Deportiva Tijuana.

FOTO: CORTESÍA IMDET

TODO ES AHORRO

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml 2x \$49.90	PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) 3x \$22.90	ATÚN En agua o en aceite Dolores® De 295g Pieza a sólo \$41.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® De 725g Pieza a sólo \$68.90	CEREAL Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g 2x \$115.00	NÉCTAR Edge del Valle® de 946 ml Durazno, Mango, Manzana Amarilla o Roja 2x \$39.90	GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER® (Excepto Paquetes Armados) (Con un 30% de descuento)
PAÑAL Kleen Bebé SuaveLastic® Flex Grande Jumbo o Extra Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$149.00	Kleenex Mega Jumbo Paquete a sólo \$89.90	DETERGENTE En polvo 1-2-3® de 800g Fresca Blanca, Aloe Vera, Suavizante Jazmin, Lavanda o Bicarbonato Limón Pieza a sólo \$25.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 750 ml. Limón, Pure o Power Clean 2x \$85.00	PAPAS Chips Barcel® de 150g Fuego, Jalapeño o Sal 2x \$100.00	HARMONTEC Smart TV FHD 43" Para Google TV Pieza a sólo \$3,990.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" (Pieza a sólo \$3,990.00)
CHILE VERDE Para Rellenar Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$29.90	ZANAHORIA De Bolsa pieza "máximo 5 kilos por cliente" \$9.85	LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarros Decorados y SanValentin) Con un 40% de descuento	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE® (Excepto AK 25W50 y HD40 de 946 ml) Con un 30% de descuento	LLANTAS Ajustone® Para Automóvil Con un 30% de descuento	¿YA CONOCES? SENDERO Estacionamiento 2 HORAS GRATIS para clientes comprando en Ley Sendero Ensenada. (Ley, Ensenada esquina de Mariano Méndez, C/ Carlos Pacheco, Ensenada, B.C. CP 22899)	

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

LIMÓN Real Amarillo Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$21.75	MANDARINA Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$28.75	MANZANA Verde Granny Smith Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$29.75	BROCOLI Mazo "máximo 5 piezas por cliente" \$23.75
PIÑA Miel Kilo "máximo 5 piezas por cliente" \$28.75	MANZANA Roja Delicia Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$29.75	LIMÓN Colima Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$23.75	MANGO Tommy Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$45.75
PAPA Russet en bolsa Kilo "máximo 5 bolsas por cliente" \$12.90	AJO Blanco Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$154.75	CEBOLLA Morada Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$28.75	JICAMA Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$17.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo BURR® Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$95.90	Queso Chihuahua Ilusión® Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$96.90	Queso Crema Ley® Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$28.90	NUGGET De Pollo Batchor® pieza de 700g "máximo 5 paquetes por cliente" 3x2 \$32.90	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 527g "máximo 5 paquetes por cliente" 3x2 \$32.90
JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g "máximo 5 kilos por cliente" \$39.90	Queso Oaxaca La Villa® Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$79.90	PECHUGA De pavo Virginia Fud® pieza de 250g "máximo 5 kilos por cliente" \$56.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$34.90	YOGHURT Para beber DANONE® Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$33.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

CARNE De puerco para asar Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$127.90	PECHUGA de pollo Sin hueso Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$89.90	POLLO Fresco Batchor® Cortado en 8 piezas Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$65.90
BISTECK De paleta de res sin hueso Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$179.90	ESPINAZO De Puerco Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$34.50	MENUDO De res Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$79.90
PULPA Larga de res Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$159.90	CARNÍPOLIDA De Res Glazificada Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$109.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$227.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L Pieza a sólo \$149.90	POLVO Polvo Multiusos de 900g Pieza a sólo \$22.50	DETERGENTE En polvo Ariel® de 750g Pieza a sólo \$32.90	BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 950ml Pieza a sólo \$18.50
PAÑAL Kidsies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$154.90	DETERGENTE En polvo Eficaz® Manzana o Limón de 750 ml Pieza a sólo \$29.50	PAPEL HIGIÉNICO Premier® de 300 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$79.90	PAPEL HIGIÉNICO Elite® de 350 HD con 12 piezas Paquete a sólo \$90.50
PAÑAL Kidsies® Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$146.90	BOLSAS Para Basuras Costalitos® de 100g Paquete a sólo \$20.50	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$124.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® de 100g con 12 piezas Paquete a sólo \$124.90
PAÑAL Kidsies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$145.90	ALIMENTO Dog Chow® de 100g Para Perro Paquete a sólo \$4.38	BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® Del Depsito de Accesorios Paquete a sólo \$21.90	TOALLITAS HIGIÉNICAS EXCEPACUETES Del Depsito de Accesorios Paquete a sólo \$3x2

¡PRÓXIMAMENTE EN ENSENADA!

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible puro de soja Nutrioli® de 946ml Pieza a sólo \$34.90	ACEITE Comestible Vegetal Avel® de 850ml Pieza a sólo \$28.90	CEREAL Cheerios® Nestlé® Miel, Cereales o Manzana Canela 460g 2x \$110.00	SOPA Camarón, Limón y Chile habanero Maruchan® Ramen de 250g "máximo 5 paquetes por cliente" \$6.50
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a sólo \$14.90	PURÉ de tomate Condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$37.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo \$45.50	ENSALADA Campesina La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$9.90
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$15.50	SOLUBLE CLÁSICO NESCAFÉ® de 1260g Pieza a sólo \$89.00	LECHE Evaporada Clavel® de 360g Pieza a sólo \$20.90	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g Pieza a sólo \$57.90
ENSALADA De vegetales HERDEZ® de 1 litro Pieza a sólo \$15.50	LECHE UHT Clásica Al pura® de 1 litro Pieza a sólo \$2.62	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$17.90	ENSALADA De verduras La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$10.00
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13.90	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$11.00	LECHE Light deslactada Al pura® de 1 litro Pieza a sólo \$2.64

Todo Para Tu Fiesta

DESECHABLE Biodegradable® Plato térmico Ph 8 No. 066 de 25 pz "máximo 5 platos por cliente" 30% de descuento	TOTOPO Fiesta Asistitos 53britas de 305g Pieza a sólo \$86.90	CONCENTRADO ZUKO® en polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g 4x \$19.90	PASTELITOS Marinela® Pinguinos® de 80g "máximo 5 paquetes por cliente" 3x2 \$32.90
SERVITALLA Petalo® Acondicionador de 180 hojas Pieza a sólo \$24.90	GANSTO Black Chocolate Marinela® de 50g "máximo 5 paquetes por cliente" 3x2 \$29.90	SERVILLETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® con 360 pz Pieza a sólo \$29.90	PINGÜINOS Triple Chocolate Marinela® de 80g "máximo 5 paquetes por cliente" 3x2 \$32.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador sedal® de 400ml (Excepto Fucos y Head & Shoulders®) 375ml Pieza a sólo \$2.120.00	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 45g-50g o en Spray de 170g En Barra AXE® de 45g Pieza a sólo \$2.113.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 65" Máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$8,490.00
SHAMPOO Acondicionador FRUCTE® de 400ml (Excepto Head & Shoulders®) 375ml Pieza a sólo \$2.130.00	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 700ml (Excepto Old Spice® Gillette® de 93g) 700ml Pieza a sólo \$2.105.00	BAÑE HARMONTEC® 8" Red Dot® de 220g Máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$499.00
TIJETA KOLESTON® de 400pz (Excepto KOLESTON®) 375ml Pieza a sólo \$2.115.00	SHAMPOO NIVEA® de 400ml (Excepto NIVEA®) 375ml Pieza a sólo \$2.140.00	MESA Decorativa Red Dot® de 180cm x 90cm Máximo 2 piezas por cliente Pieza a sólo \$949.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® de 130g (Excepto Head & Shoulders®) 130g Pieza a sólo \$2.29.00	TOALLA Femenina Abundante con Aloe Kortex® de 100g x 100g Pieza a sólo \$1.19.00	DECORATIVOS del Depsito. de Regalos (30% de descuento)

¡PRÓXIMAMENTE EN ENSENADA!



Un total de 99 futbolistas integrarán al equipo de BC.

RUMBO AL MACRO REGIONAL

Preselección de futbol femenino está definida

TIJUANA.- Un total de 99 futbolistas de Baja California han sido preseleccionadas para integrar los equipos que representarán al estado en la eliminatoria Macro Regional de los Nacionales Conade 2025, según informó la Asociación Estatal de Fútbol.

Las jugadoras fueron seleccionadas tras un proceso de detección realizado en los últimos 60 días en todo el estado, en coordinación con la Asociación Estatal de Fútbol y un equipo de metodólogos del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC). Este proceso tuvo como objetivo brindar oportunidad a todas las futbolistas de las categorías 2010-2011 y 2012-2013 para demostrar sus habilidades y buscar un lugar en la selección estatal que competirá en la máxima justa deportiva juvenil e infantil del país.

En la categoría 2010-2011, el municipio de Tijuana lidera la preselección con 31 jugadoras, seguido por Mexicali con 14 y Ensenada con 3.

Para la categoría 2012-2013, Tijuana nuevamente aporta el mayor número de preseleccionadas con 25 futbolistas, mientras que Mexicali suma 18 y Ensenada, 8.

El listado final de 18 jugadoras por categoría, así como el cuerpo técnico que las acompañará, se definirá tras un periodo de concentraciones, cuya cantidad y fechas se determinarán una vez confirmadas las sedes y el calendario de la eliminatoria Macro Regional.

¡MÁS COSAS A MEJORES PRECIOS! ENSENADA, B.C. Visita nuestra página: www.casaley.com.mx	LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL	Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son válidas para la ambientación de esta publicación.	Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea	PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.
--	--	--	---	--

REGISTRO SERÁ GRATUITO

Invitan a curso de arbitraje de futbol

ENSENADA.- Como parte del programa Capacitación Deportiva Municipal, el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada invita a todos los interesados a participar en el Curso de Arbitraje de Fútbol, que se llevará a cabo el próximo 22 de febrero a las 10:00 AM en la Sala de Juntas de Inmudere, ubicada en la UD Sullivan.

Este curso será impartido por el instructor Raúl Saldaña y tiene como objetivo brindar herramientas teóricas y prácticas a quienes deseen desempeñarse como árbitros de fútbol, promoviendo el crecimiento

y profesionalización del deporte en la comunidad.

La presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz destacó que el programa Capacitación Deportiva Municipal busca fortalecer la formación de entrenadores, árbitros y promotores deportivos, con el fin de elevar el nivel del deporte local y generar oportunidades para el desarrollo integral de los participantes.

El curso es completamente gratuito y al finalizar se entregará una constancia de participación. Los interesados pueden encontrar el link de registro en las redes sociales oficiales de Inmudere.



El curso se llevará a cabo el próximo 22 de febrero.

FOTO: CORTESÍA

SE EMPAREJA LA SEMIFINAL

Del Norte gana a las Amazonas

ENSENADA.- Con una victoria por siete carreras a cero, la escuadra de Extinguidores Del Norte empató la serie semifinal a un juego por bando ante las aguerridas Amazonas, en su disputa por un lugar en la gran final del Torneo Oficial de Invitación 2024, organizado por la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

Gracias a este resultado obtenido en el campo José "Prieto" Soto, las dirigidas por Óscar Cota se enfrentarán nuevamente a las Amazonas de Julio Valdez para definir quién será el equipo que disputará el campeonato de la categoría de Segunda Fuerza "A".

Esmeralda Pabloff destacó con una excelente actuación en el círculo de lanzamientos, permitiendo solo un imparables a cambio de dos bases por bolas y cuatro ponches, lo que le permitió vencer en el duelo de lanzadoras a Adriana Ruiz.

En cuanto al ataque de las Extinguidores, las mejores bateadoras fueron: Iliana Lucero, quien se fue de 3-2, y Daniela Ruiz, Monserat Borbón, Ashley Villalobos y Melina Hurtado, quienes aportaron un indiscutible cada una.

Por parte de las Amazonas, la única jugadora que logró descifrar los lanzamientos de Pabloff fue Mara Grijalva, quien conectó un imparables en dos turnos al bate.



Habrà tercero para definir el boleto a la final de la Segunda "A".

FOTO: CORTESÍA

ESCUELAS DEL SISTEMA ESTATAL

CONCLUYE EL CERTAMEN MUNICIPAL DE ATLETISMO

ENSENADA.- Con la participación de cerca de 300 alumnos representando a 22 escuelas del sistema estatal, se celebró en Ensenada la etapa municipal de pista y campo del atletismo, con miras a la fase Interestatal de los próximos Juegos Deportivos de la Educación Básica 2024-2025.

El evento se llevó a cabo en la pista de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, donde los primeros y segundos lugares de cada

prueba aseguraron su pase a la fase Intersistemas, que se tiene programada para febrero de 2024.

Durante la jornada, se realizaron competencias en pruebas de velocidad y resistencia, incluyendo los 75, 150, 300 y 600 metros planos, así como el relevo 4x75. Además, se llevaron a cabo diversas pruebas de campo, como el impulso de bala, lanzamiento de pelota y disco, salto de longitud y tetratlón, en ambas ramas.



Se llevó a cabo la etapa municipal.

FOTO: CORTESÍA



Bianca Frontera y Michelle Pablos, campeona y subcampeona de la categoría 18 y menores femenil de Singles.

EN SINGLES FEMENIL

BIANCA FRONTERA ES LA CAMPEONA

Para llevarse la corona de la categoría 18 Años y Menores, Bianca tuvo que pasar en la final ante Michelle Pablos Urbina con parciales de 6-1 y 6-4

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- La atleta Bianca Frontera Meneses se coronó campeona en la categoría 18 años y menores de la rama Femenil, modalidad de Singles, en el Torneo Estatal FMT Juvenil de Baja California 2025, tras imponerse en la gran final a Michelle Pablos Urbina con parciales de 6-1 y 6-4.

La tijuanaense, con un World Number Tennis (WNT) de #31.34, mostró un gran nivel de juego bajo la dirección de su entrenador, el Pro. Alan De la Torre, en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Rosarito. Por su parte, la ensenadense Pablos, con un WNT de #30.14, fue dirigida por el Pro. José Antonio Alonso Magdaleno Ancona.

Rogerio Altamirano Villanueva, presidente de Tenis Asociado de Baja California, expresó su satisfacción con el nivel de la final, destacando que se enfrentaron dos talentosas tenistas provenientes de academias de tenis públicas: Bianca, con sede en la Unidad Deportiva Tijuana, y Michelle, en la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano de Ensenada.

La premiación de la campeona y subcampeona de la categoría de Singles Femenil 18 Años y Menores contó con la presencia de Francisco Xavier Carrasco Beltrán, direc-



Se contó con la presencia del director del Imdor, Francisco Carrasco, y la regidora, Yoselin Peña.

FOTOS: CORTESÍA

tor del Instituto Municipal del Deporte de Rosarito (Imdor), y Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, regidora y presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Carrasco Beltrán expresó: "En el Instituto del Deporte estamos convencidos de que el tenis tiene un gran potencial en Playas de Rosarito. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con su crecimiento, proporcionando el apoyo necesario para que jugadores, entrenadores y entusiastas del tenis puedan contar con espacios adecuados para su práctica. Sabemos que el mantenimiento y mejora de las canchas es fundamental, por lo que seguiremos destinando esfuerzos para mantener nuestros espacios deportivos en óptimas condiciones. Además, impulsaremos la creación de programas de desarrollo para jugadores de todas las edades,

permitiendo que más niños, jóvenes y adultos tengan acceso al tenis y puedan formarse en este deporte".

Por su parte, Peña Meléndrez destacó: "En Playas de Rosarito, el tenis sigue creciendo como una disciplina que inspira y fortalece a nuestra comunidad. Desde el Cabildo del 10mo. Ayuntamiento, reafirmo mi compromiso con el deporte, para que jugadores, entrenadores y aficionados cuenten con los espacios adecuados para su desarrollo."

Finalmente, el Pro. José Adán Chairez Nava, secretario de TABC y delegado del Tenis por Baja California ante las autoridades estatales y nacionales, expresó que la Asociación está trabajando en la promoción del "Circuito Amateur Mexicano FMT", del cual es miembro del Comité de Tenis Amateur Mexicano de la FMT y del Comité de Infantiles y Juvenil de la misma federación.

ESPERAN 300 PARTICIPANTES

COPA CARNAVAL DE ATLETISMO ESTÁ LISTA

ENSENADA.- El próximo 15 y 16 de febrero se llevará a cabo la Copa Carnaval de Atletismo en Ensenada, un evento avalado por la Asociación Estatal de Atletismo, impulsado por el Instituto del Deporte de Baja California (INDE BC), y organizado por el Club Halcones Ensenada.

La competencia forma parte del proceso de selección para integrar la delegación de Baja California que competirá en la etapa Macro Regional de los Nacionales Conade 2025.

La Unidad Deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan será la sede del certamen, que arrancará el sábado 15 de febrero a las 8:00 a.m. y el domingo 16 iniciará a las 9:00 a.m.

La Copa Carnaval contará con



El torneo forma parte del proceso de selección para integrar la delegación de BC.

29 pruebas que van desde los 30 metros hasta los 5,000 metros planos. Las categorías que participarán en el proceso clasificatorio son: Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Sub 23.

"Actualmente estamos en el proceso de conformación del equipo representativo de Baja California, y para ello, diversos clubes del estado, en coordinación con la Asociación Estatal, están realizando competencias en las que los atletas deben alcanzar marcas competitivas para ascender en el ranking estatal y asegurar su lugar en la siguiente etapa. Ya se llevaron a cabo eventos en Mexicali y Tijuana, y ahora es el turno de Ensenada con la Copa Carnaval", expresó Gerardo Medina, presidente de la Asociación Estatal de Atletismo de Baja California.

En la Copa Carnaval se espera la participación de alrededor de 300 atletas provenientes de diversos municipios de Baja California, así como de Sonora.



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

/1C

Ballena traga, y escupe a un hombre



PUNTA ARENAS, Chile, 13 de Febrero (Agencias).- Un dramático incidente en la Patagonia chilena se hizo viral después de que una ballena se tragara y —casi de

Pág 3

VIGILANCIA



SOBREVUELOS

Pide el Departamento de Estado al Congreso, más facultades para el combate a los cárteles mexicanos.



INFORMA AL CONGRESO

Incrementa EU espionaje aéreo contra cárteles

TIENEN COMO OBJETIVO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE ELLOS Y AVERIGUAR CÓMO CONTRARRESTAR SUS ACCIONES QUE INCLUYEN EL TRÁFICO DE MIGRANTES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON DC, 13 de Febrero.- El General Gregory Guillot, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, dijo a legisladores durante una audiencia que el Ejército está aumentando su vigilancia de los cárteles de la droga mexicanos para recopilar información y determinar la mejor manera de contrarrestar sus actividades.

“Hemos incrementado algunas

capacidades militares exclusivas para perseguir a los cárteles que impulsan la migración ilegal, principalmente a través de la tecnología ISR aerotransportada, para obtener más información sobre ellos y averiguar cómo podemos contrarrestar sus acciones”, declaró.

“¿Está autorizado por México?”, preguntó el senador Roger Wicker. “No, por el Departamento”, dijo Guillot. Pero sí compartimos información de inteligencia con México para mostrarles lo que vemos y hemos aumentado la cooperación con

Pág 3



Va EU contra cárteles de México.

DECLARARÁ EU COMO TERRORISTAS, A SEIS CÁRTELES MEXICANOS

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Febrero (Agencia Reforma).- Estados Unidos designará a seis cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas

Extranjeras. Checa cuáles son, quiénes los encabezan y cuáles son sus zonas de operación.

CÁRTEL DE SINALOA

El Cártel de Sinaloa o Cártel del Pacífico ha sido una alianza de varios clanes familiares de entidades del

noroeste de la República.

Integrantes de las familias Guzmán, Zambada, Beltrán Leyva, Caro Quintero, Carrillo Fuentes, Coronel, Quintero Payán, Cabrera Sarabia y Salazar integraban esta

Pág 3

CON DESPLIEGUE DE LA GN

Reconoce EU control migratorio en México

MIGUEL ANGEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON, DC, 13 de Febrero.- El Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, agradeció este jueves al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum la intensificación de los controles migratorios en territorio mexicano incluyendo el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional a la frontera común.

Al dar a conocer una llamada telefónica entre Rubio y el Canciller mexicano, Juan Ramón De la Fuente, sostenida este jueves, la portavoz del Secretario Rubio, Tammy Bruce, detalló las acciones de control migratorio acordadas para “pausar” una amenaza de aran-

celes contra las importaciones mexicanas.

“El Secretario Rubio expresó su aprecio por los recientes esfuerzos de México para frenar la migración ilegal, incluyendo mayores esfuerzos de control por parte de las tropas de la Guardia Nacional mexicana en la frontera entre EU y México así como la recepción de vuelos de deportación al sur de México y la repatriación de migrantes ilegales a sus países de origen”, dijo la portavoz Bruce en un comunicado.

Además del control migratorio, los dos funcionarios abordaron la cooperación para dismantlar a cárteles que trafican con fentanilo y armas ilegales, pero la vocera Bruce no detalló si Rubio abordó con De la Fuente el tema de la potencial desig-



Marco Rubio, sostuvo conversación telefónica con Juan Ramón De la Fuente.

nación de 6 cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras, como publicó el diario The New York Times esta mañana.

AMPAROS



La SCJN dio 24 horas a jueces, para revisar y revocar suspensiones a Reforma Judicial.

Ordena Corte revocar suspensiones contra la Reforma Judicial

VÍCTOR FUENTES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 13 de Febrero.- La Suprema Corte de Justicia dio hoy 24 horas para revocar las suspensiones que jueces de amparo han concedido para frenar la elección judicial.

En paralelo, la Corte reprochó a los tres magistrados que controlan la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), por haber dictado sentencias para eliminar dichas suspensiones, sin tener facultades para ello.

Luego de más de cuatro horas de discusión, la

Corte rechazó la actuación de los juzgadores que han llevado litigios relacionados con la reforma judicial, tanto los de amparo como los electorales, al resolver una consulta planteada, precisamente, por jueces que le pidieron aclarar las facultades del TEPJF para revisar sus decisiones.

También criticó a las autoridades que, a su antojo, decidieron no acatar órdenes judiciales.

“Esta Corte ha observado como cada transgresión al orden Constitucional ha allanado el camino para la siguiente, hasta llegar al punto

Pág 3

ACCIDENTE



CAE AVIÓN MILITAR EN LA BAHÍA DE SAN DIEGO

SAN DIEGO, 13 de Febrero (Agencias).- Un avión militar E/A-18G Growler, perteneciente a la Armada de Estados Unidos, se estrelló en la bahía de San Diego, cerca de Shelter Island, durante la mañana del miércoles 12 de febrero, según reportaron las autoridades locales. Afortunadamente, los dos

Pág 3

Localizaron restos óseos

En las cercanías de la laguna de Hansson, se encontraron restos óseos así como prendas de vestir.



TAMBIÉN SE APODERÓ DE UN ARMA

ROBÓ INDIGENTE PATRULLA DE LA GUARDIA NACIONAL

Fueron hurtadas de las instalaciones ubicadas en la calle Primera

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La mañana de este jueves, una patrulla de la Guardia Nacional, así como un arma, fueron robadas de las instalaciones ubicadas en la calle Primera, por al parecer un indigente.

Tras una breve persecución que recorrió la calle Rotario y el Bulevar Costero, frente al ex hotel Riviera, el sujeto se detuvo en el puente, dejando la unidad con el número 18242 en el ciclo vía.

Una fuerte movilización policiaca se efectuó por parte de corporaciones como la Guardia Nacional y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En un video que circula en las redes sociales, se ve como el hombre, aún no identificado, deja el arma larga en el suelo e inmediatamente después es detenido.



ENSENADA.- La patrulla con el número 18242 de la Guardia Nacional, fue robada la mañana de este jueves por un indigente capturado minutos después.

DESCONOCEN AL O LOS AUTORES DEL CRIMEN



Disparan contra hombre en un estacionamiento

A escasos metros de la estación de Policía

ENSENADA.- La mañana de este jueves, se reportó un ataque armado en contra de un taxista, el cual perdió la vida frente a un mercado ubicado en el bulevar Zertuche de la colonia Pórticos del Mar.

Alrededor de las 11:00 horas, se reportó por medio de la línea de emergencias 911, que en el estacionamiento de mercado Mayorista, le habían disparado a un taxista de aproximadamente 40 años de edad.

El reporte indicaba detonaciones de arma de fuego, por lo que al lugar llegaron elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), así como paramédicos de Cruz Roja, quienes reportaron al taxista sin vida. Al parecer era de la línea de taxis blanco con franja amarilla a unas calles de la estación de la DSPM en Pórticos.

Agentes de la Agencia Estatal de Investigaciones de la FGE, localizaron indicios balísticos. La zona fue acordonada para la investigación.



LE "ECHARON MONTÓN" A LA VÍCTIMA

Vincularon a proceso a 4 sujetos, por lesiones

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de cuatro individuos detenidos por el delito de lesiones calificadas, en relación a un hecho ocurrido el 10 de octubre de 2024, en un domicilio de la colonia Las Flores.

Ese día, los agresores identificados como Javier Gustavo "N", Cristiano Adrián "N", Juan Manuel "N" y José Ángel "N", conocido como "El Jesús", arribaron al sitio sobre se encontraba la víctima con otras dos personas (una mujer entre ellos), y se abalanzaron sobre el ofendido.

Los agresores golpearon a la víctima en distintas partes del cuerpo, ocasionándole una serie de lesiones que incluyen equimosis violácea en el párpado inferior y la zona peri orbitaria del ojo izquierdo, inflamación en ambos pómulos, raspon en la frente del lado derecho y moretones en el área del abdomen derecha. Además, al intentar defenderlo, los otros dos ofendidos también fueron agredidos.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó varios datos de prueba y argumentos sólidos, lo que llevó al juez a imponer medidas cautelares de prisión preventiva para los imputados.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de investigar y esclarecer los delitos, buscando siempre garantizar la seguridad y justicia para la ciudadanía.

Localizan restos óseos en Laguna de Hansson

Ocurrió durante operativo encabezado por la FGE

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares de la FGE, realizó un operativo conjunto de búsqueda en las cercanías de la laguna de Hansson, resultando en el hallazgo de restos óseos.

El operativo se realizó de 8:00 a 20:00 horas, tiempo durante el cual se formaron dos grupos de trabajo para explorar la zona, descubriendo los restos humanos de una sola persona.

Los agentes caninos de la FGE, Jagger y Mamba, contribuyeron al operativo realizando un rastreo en las diversas áreas, logrando recuperar restos óseos cuyo sexo y edad no pudieron determinarse de inmediato, requiriendo análisis forense en el laboratorio. También se encontraron prendas de vestir en la misma área.

Ante este hallazgo, se generó un número de incidente a las 12:07 horas, lo que facilitó la llegada de agentes estatales de investigación y personal de servicios periciales.

Durante la operación participaron agentes de la Agencia Estatal de Investigación de la Unidad de Desaparecidos, así como miembros de las Comisiones Estatal y Nacional de Búsqueda de Personas, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, y el colectivo Armadillos Rastreadores.



ENSENADA.- En las cercanías de la laguna de Hansson, se encontraron restos óseos así como prendas de vestir.

POLICIAACA

2C / VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

**Recupera AEI
autos robados**



DELINCUENCIA

POR VARIOS DELITOS

Vinculan a par de ladrones

El primero de los casos es por delitos contra la salud, y el segundo por robo equiparado de vehículo

TECATE.- Con base en los elementos de prueba presentados ante el juez por la Fiscalía Regional de Tecate, se logró iniciar proceso penal contra dos personas por diversos delitos.

La primera audiencia de vinculación a proceso se llevó a cabo en contra de Kevin "N", por delitos contra la salud, en su modalidad de narcome-nudeo, en posesión del psicotrópico denominado metanfetamina.

Derivado del riesgo que el imputado representa para la sociedad por su comportamiento ilegal, fue asegurado el día 10 de mayo de 2024 por elementos de Seguridad Pública Municipal; encontrando en su persona dos envoltorios de plástico transparente sellados al calor, que en su interior contenían metanfetamina con un peso neto de 4,632 miligramos.

En fecha 4 de febrero de 2025, la Jueza ordenó su vinculación a proceso, otorgando dos meses de investigación complementaria e imponiendo la medida cautelar de presentación carterenal.

Por otra parte, a Doroteo "N" se le vinculó a proceso por el delito de robo equiparado de vehículo de motor; derivado de que el día 31 de agosto de 2021 a las 22:49 horas fue detenido por elementos de la Guardia Estatal de Seguridad, sobre la calle Río Colorado de la colonia Luis Donald Colosio en esta ciudad de Tecate, Baja California, en posesión del vehículo de motor marca Ford Explorer, color negro, modelo 2016, con placas de circulación de California, mismo que contaba con reporte de robo desde el día 14 de junio de 2021 en la ciudad de San Diego, California.

En fecha 05 de febrero de 2025 se llevó a cabo audiencia inicial, quedando vinculado a proceso, y con un mes de plazo para el cierre de la investigación.

La Fiscalía General del Estado fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune ningún delito.



TECATE.- Con elementos suficientes para su detención, la Fiscalía Regional de Tecate, logró iniciar proceso penal contra dos personas por diversos delitos.



TIJUANA.- Intensa actividad tuvieron bomberos de Tijuana al atender varios llamados, algunos considerados como relevantes.

PROLIFERAN LOS ACCIDENTES

Fuga de gas, incendios y volcaduras, en 24 horas

Con saldo de una jovencita y un albañil heridos, ambos en estado grave

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana, informa que atendió 37 reportes de emergencias durante las últimas 24 horas en esta ciudad, de los cuales, algunos fueron catalogados como hechos relevantes.

Primero; ya publicado en este espacio informativo de tiempo y forma, fue el de monitoreo de gases en alcantarillas en la calle Brasil de la colonia Madero, también conocida como La Cacho, en donde los héroes anónimos detectaron la presencia de gas inflamable, por lo que se solicitó la intervención de una cuadrilla de la compañía Zeta Gas & Oil, por ser tuberías a su cargo, asimismo se realizó la evacuación preventiva de una guardería del IMSS.

El segundo incidente fue el de lesionado por caída en la colonia 20 de Noviembre; ahí un hombre, de aproximadamente 35 años de edad, sufrió caída



de un tercer piso en una construcción; tuvo que ser trasladado de emergencia por paramédicos de Cruz Roja.

Por otro lado, en la parte alta de Las Torres, una casa de madera fue incendiada, resultando con afectaciones totales, pero el fuego se propagó a una segunda vivienda, donde causó daños parciales. Sin personas lesionadas.

En otra acción de los elementos de esta Institución, refieren que atendieron incendio en un comercio de la colonia Mariano Matamoros Centro, en donde

se logró extinguir las llamas en un cuarto frío de una distribuidora de carnes.

Para concluir con esta jornada, se atendió volcadura sobre la carretera libre Tijuana-Tecate, justo a la altura del poblado Valle de San Pedro, en donde fue liberada una jovencita de 22 años de edad, quien resultó prensada entre los hierros retorcidos de lo que quedó de su carro. Desafortunadamente, la única tripulante fue trasladada a un hospital en condición grave.

"RÁPIDOS Y FURIOSOS"

Delincuentes chocan tras asaltar a mujer

TIJUANA.- Dos delincuentes chocaron frente al Panteón Jardín en la colonia Altamira luego de robarle el carro a una mujer.

De acuerdo con los primeros informes, momentos antes del accidente, los sujetos asaltaron a mano armada a una mujer a las afueras de la tienda Multicarnes, en la colonia El Mirador, aproximadamente a las 7:00 p.m. del miércoles.

Los hombres, que portaban armas largas, despojaron a la víctima de su

camioneta, una Honda CRV, y huyeron a bordo de la unidad.

Aunque no estaban siendo perseguidos por la Policía Municipal, en su huida chocaron contra otro vehículo en el lugar antes mencionado.

Tras el choque, uno de los presuntos responsables del robo de auto fue detenido, mientras que el otro escapó.

El segundo vehículo involucrado en el accidente se retiró del lugar y no se reportaron personas lesionadas.



TIJUANA.- Choca vehículo que fue robado con violencia, hay un detenido. Omar Martínez/ Border Zoom

Recupera AEI en Tijuana, vehículos robados

TIJUANA.- En un despliegue operativo, elementos de la Agencia Estatal de Investigación lograron la recuperación de tres vehículos con reporte de robo, fortaleciendo así las acciones contra el robo de automóviles en Tijuana, bajo las indicaciones de la titular Dra. Ma. Elena Andra-de Ramírez.

La diligencia se llevó a cabo en un predio ubicado en camino vecinal de la colonia Ejido Lázaro Cárdenas, perteneciente a una negociación denominada Yonke Ríos, en donde los agentes asignados acudieron al sitio mencionado con una

orden de cateo.

Al realizar las verificaciones correspondientes, se descubrieron tres vehículos reportados como robados, uno de ellos en el extranjero y los otros dos con reporte local.

Se trata de un automóvil de color blanco, marca Honda Civic, modelo 1998; el cual cuenta con reporte de robo en esta ciudad, con fecha del 26 de diciembre de 2024.

El segundo vehículo de motor es tipo sedán, de color blanco, marca Kia Forte, modelo 2020, sin placas de circulación; también con reporte

de robo pero en San Diego, California, en fecha 25 de enero de 2025.

Finalmente, el tercer vehículo asegurado resultó otro sedán, Honda Acura en color rojo, modelo 97, con fecha de reporte de robo el día 10 de octubre de 2019, en este municipio.

Los vehículos recuperados fueron puestos a disposición del ministerio público, que continuará con las investigaciones correspondientes. En este operativo, se contó con la participación de un fiscal, un auxiliar, 14 agentes de AEI y una unidad de Guardia Nacional.

Incrementa...

Viene de la pág 1

ese País para abordar la violencia de los cárteles mediante el envío de más tropas”.

Guillot, solicitó al Capitolio al otorgar mayores facultades legales para llevar a cabo operaciones conjuntas con las unidades de élite de las Fuerzas Armadas de México en contra de los cárteles que trafican con fentanilo.

“Lo primero es una mayor vigilancia y (operaciones de) reconocimiento de inteligencia. Y luego se requerirían facultades ampliadas para asesorar y ayudar en más tipos de operaciones entre nuestras fuerzas y las Fuerzas Mexicanas de primer nivel”, dijo Guillot a pregunta del republicano Roger Wicker.

“La crisis del fentanilo es una preocupación importante para nuestro Comando. Contamos con varios analistas de inteligencia que trabajan con agencias federales y líderes para brin-

dar información que atrape a las redes de los cárteles que impulsan la producción y distribución del fentanilo”.

El funcionario militar estadounidense de alto rango dijo que hay 5 mil soldados estadounidenses en servicio activo a lo largo de la frontera con México.

A la pregunta de si necesitaría un grupo de ataque de portaaviones en las aguas entre Estados Unidos y México, Guillot respondió: “Necesitaré un aumento significativo de la presencia marítima en cooperación con la Guardia Costera”.

Esta semana, la propia Secretaría de la Defensa Nacional en México reconoció que existen vuelos de recopilación de inteligencia por parte del Comando Norte pero que estos se realizan en espacio aéreo estadounidense así como sobre aguas internacionales incluyendo alrededor del Mar de Cortés.

Ordena...

Viene de la pág 1

donde los límites institucionales, que alguna vez parecieron inquebrantables, se han vuelto porosos”, dijo el Ministro Alfredo Gutiérrez, autor del proyecto.

La parte más ejecutiva y concreta de la sentencia de hoy, aprobada por seis votos contra cuatro, es la propuesta de Gutiérrez para instruir a los jueces a revisar las suspensiones, que tendrán que ser revocadas, pues el amparo no procede en materia electoral ni contra una reforma Constitucional.

La votación de este tema parecía estancada, pues inicialmente solo cuatro ministros favorecían dictar esta orden, pero a fin de cuentas, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se sumaron para hacer mayoría.

“Dentro de un plazo de 24 horas a partir de la emisión de esta sentencia,

todas las personas juzgadas que hayan concedido suspensiones respecto a la instrumentación de la reforma judicial deberán revisar de oficio sus determinaciones cautelares a la luz de las consideraciones de esta sentencia”, dice el fallo.

A estas alturas, los más de 500 amparos contra la reforma judicial ya están concentrados en solo tres juzgados de Zapopan, Jalisco, que son los que tendrán que revocar las suspensiones, siempre y cuando se refieran a los aspectos electorales de la reforma.

De todos modos, estas suspensiones no han sido acatadas por las autoridades, pues así se lo autorizó el TEPJF en diversas sentencias, que hoy fueron rechazadas por la Corte como válidas para revisar amparos.

Pero el fallo de hoy no invalida las sentencias del TEPJF, sino que aclara que solo deben ser leídas como “opiniones”.

CAE...

Viene de la pág 1

tripulantes a bordo lograron eyectarse a tiempo antes del impacto, y ambos fueron rescatados de manera exitosa por la Guardia Costera de Estados Unidos.

La información fue confirmada por un portavoz de la Marina, quien fue citado por ABC News. A pesar del incidente, no se reportaron víctimas fatales, y las autoridades siguen investigando las causas del accidente.

El accidente sucedió alrededor de las 10:30 a. m. en la zona de 1401 Shelter Island Drive, según indicó el Departamento de Bomberos y Rescate de San Diego (SDFD). En la operación de rescate estuvieron involucrados la Guardia Costera, la Policía del Puerto y equipos de

emergencias federales.

Los dos pilotos fueron llevados al hospital UC San Diego Health, donde su estado era estable. Sin embargo, no se ha dado a conocer información precisa sobre la gravedad de sus lesiones, de acuerdo con NBC News.

Hasta el momento, la Marina de EE. UU. no ha dado detalles sobre las causas del siniestro, a pesar de que la Estación Aérea Naval North, base de operaciones de la Marina, se encuentra justo al este del lugar del accidente.

El accidente ocurrido en San Diego se suma a una serie de incidentes aéreos que han tenido lugar en las últimas semanas en distintas partes de Estados Unidos, lo que ha generado una creciente preocupación entre las autoridades responsables de la seguridad aérea y entre los usuarios y pasajeros, quienes se preguntan a que se deben tantos incidentes.

tranquilizarlo.

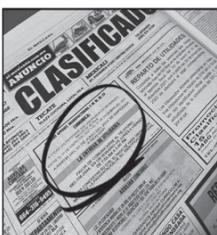
“Cuando volteo, no veo a Adrián, a mi hijo. Me sorprendí, me preocupé”, contó a AP. “Después veo que sale a la superficie... Y después veo una parte del cuerpo de una ballena”.

Tras nadar por unos segundos, el joven consiguió alcanzar el kayak de su papá y fue rápidamente auxiliado. Pese al susto, ambos volvieron a la orilla sin lesiones.

El incidente ocurrió el pasado fin de semana en la bahía El Águila, en el sector sur de la ciudad de Punta Arenas, a unos 3.000 kilómetros de la capital, Santiago. Ahí se ubica el Estrecho de Magallanes, uno de los principales atractivos turísticos de la Patagonia chilena.

Conocido por las actividades de aventura, sus gélidas aguas suponen un reto para los navegantes, nadadores y aventureros, quienes buscan desafiarlo cruzándolo de diversas formas. Pese a que febrero es verano en el hemisferio sur, las temperaturas en la región permanecen bajas, con mínimas que pueden caer hasta los 4 grados y máximas que difícilmente superan los 20°.

Los ataques de las ballenas directos hacia las personas son poco frecuentes en las costas chilenas.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxicanog pnx

DECLARARÁ...

Viene de la pág 1

organización que a principios de siglo era la más poderosa del País.

Desde el 2004, los Guzmán han protagonizado guerras internas de las que siempre salieron airoso. En el 2004 pelearon contra los Carrillo Fuentes; en 2008, contra los Beltrán; y en el 2017 contra Dámaso López “El Licenciado”.

Desde el año pasado, con el secuestro y extracción del País de Ismael “El Mayo” Zambada, nuevamente volvió la guerra interna, Esta vez ha sido la más violenta de todas, obligando a cerrar comercios y a que la gente salga a las calles a protestar en Culiacán.

Primero Joaquín “El Chapo” Guzmán y después sus hijos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, Ovidio y Joaquín Guzmán López, han protagonizado todas estas disputas. El enemigo y antiguo socio es Ismael Zambada Sicairos, “El Mayito Flaco”.

Estados Unidos considera al Cártel de Sinaloa como uno de los principales productores de fentanilo en el mundo, aunque también sigue siendo uno de los principales exportadores de cocaína, metanfetamina, heroína y marihuana, además de que obtiene rentas de la extorsión y el secuestro.

“Los Chapitos” ampliaron el dominio del Cártel de Sinaloa en 22 estados, de acuerdo con fuentes militares. Sin embargo, en al menos seis estados (Sinaloa, Chihuahua, BC, Sonora, Zacatecas y Guanajuato) tiene una guerra interna por la definición de cabecillas.

CÁRTEL DEL NORESTE

El Cártel del Noreste es la denominación que empezó a usar el grupo remanente de Los Zetas, después de que sus líderes Miguel y Omar Treviño Morales “El 40” y “El 42” fueron detenidos en 2013 y 2015.

Los mandos de esta organización se reorganizaron en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y hoy su líder es Juan Cisneros Treviño “Juanito Treviño”, sobrino de los hermanos Treviño Morales.

Este grupo delictivo opera en Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Guanajuato, Aguascalientes, Ciudad de México y Morelos.

Sus principales giros son el tráfico de drogas a Estados Unidos, el narcomenudeo, la extorsión, la trata de personas y el tráfico de indocumentados.

CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) nació en el 2011, como un derivado del Cártel del Milenio, cuyos líderes Oscar Orlando Nava, “El Lobo”, y su hermano Juan, “El Tigre”, fueron detenidos en 2009 y 2010.

Desde que nació, esta banda del narcotráfico armó grupos paramilitares conocidos como Los Matazetas y Gente Nueva para combatir específicamente a los grupos rivales de Tamaulipas que habían entrado en Jalisco. Más tarde, los sicarios fueron a hacerle la guerra a Los Zetas en otras entidades.

El líder máximo del CJNG es Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, aunque el poder de esta banda desde un inicio estuvo repartido en dos clanes familiares originarios de Michoacán.

Por un lado, el poder operativo y militar, bajo el mando de Oseguera y sus hermanos, y, por otro, las redes financieras y de lavado, que han tenido como principales operadores a los hermanos González Valencia, conocidos como Los Cuinis. Rosalinda González Valencia, la esposa de “El Mencho”, es parte de ese clan.

El CJNG tiene como giros el tráfico de fentanilo, cocaína, heroína y metanfetamina; tráfico de armas, extorsión, secuestro, robo de hidrocarburos, tráfico de personas y lavado de dinero.

Es la organización que tiene mayor presencia en el País, pues opera en cuando menos 26 estados de la República.

NOTARÍA PÚBLICA 24 Lic. René M. González Sánchez Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez Adscrito

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, mediante Instrumento Público número 14,579 (catorce mil quinientos setenta y seis) del volumen 578 (quienientos setenta y seis), ante mí, comparecieron las señoras HORTENCIA ROBINSON VALENZUELA, JESUS PADILLA ROBINSON y OLGA LORENA PADILLA GALVÁN, por su propio derecho, acompañados de los señores JORGE MIGUEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO y HANNA FABIOLA NUÑEZ, en calidad de testigos, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERO.- El consentimiento de las señoras HORTENCIA ROBINSON VELAZQUEZ, JESUS PADILLA ROBINSON y OLGA LORENA PADILLA GALVÁN, para la tramitación extrajudicial de la Sucesión Primera de la Sucesión Legítima a bienes del señor JESUS PADILLA VELAZQUEZ.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JORGE MIGUEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO y HANNA FABIOLA NUÑEZ.

TERCERO.- El reconocimiento de los señores HORTENCIA ROBINSON VALENZUELA, JESUS PADILLA ROBINSON y OLGA LORENA PADILLA GALVÁN, como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión legítima a bienes de la sucesión del señor JESUS PADILLA VELAZQUEZ.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora OLGA LORENA PADILLA GALVÁN, quien manifestó que procederá a la formación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.

El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente-DOY FE. Tijuana, Baja California a 24 de enero de 2025.

EL C. CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22604
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: renc.notaria@gmail.com

Desde 2014, el Cártel redireccionó su mercado de drogas no sólo a Estados Unidos, sino a otros países en el lejano Oriente, África y Europa, en una abierta competencia a la organización que encabeza Ismael “El Mayo” Zambada.

FAMILIA MICHOACANA

La Familia Michoacana nació en 2006 como un grupo criminal con ideas religiosas, cuyo propósito era combatir y expulsar de distintos municipios de la entidad a Los Zetas, en ese entonces el brazo armado del Cártel del Golfo.

En 2011 sufrió una escisión en su liderazgo y Nazario Moreno, “El Chayo”, fundó la organización criminal de Los Caballeros Templarios, mientras que Jesús Méndez Vargas, “El Chango Méndez”, continuó como jefe de La Familia.

El grupo criminal hoy en día está bajo el mando de los hermanos José Alfredo y Johnny Hurtado Olascoaga, conocidos como “El Fresca” y “El Pez”, ambos originarios de Guerrero.

Además del narcomenudeo, las principales fuentes de financiamiento de la organización son el secuestro y la extorsión o cobro de piso a Gobiernos locales, agricultores, comerciantes, productores, antros, fábricas y el sector turístico.

La banda delictiva opera en Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y la Ciudad de México.

CÁRTELES UNIDOS

Es una congregación de células de Los Viagras, Cártel de Tepalcatepec, Caballeros Templarios, Blancos de Troya y otras facciones menores como Los Revueltas que se unieron a finales de 2019 para frenar la expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación por Aguililla, tierra natal de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, líder de la organización del CJNG.

Son señalados principalmente de extorsión a comerciantes, así como a productores de limón y aguacate en la Tierra Caliente de Michoacán, además de la venta, producción y tráfico de metanfetamina, entre otras drogas.

Entre las estrategias que implementaron para bloquear el paso del CJNG estuvieron la destrucción de carreteras, uso de narcocondrones, así como manifestaciones contra militares con una base social disfrazados de autodefensas, de acuerdo con reportes militares.

Los principales líderes son Nicolás Sierra Santana, “El Gordo”, que comanda el grupo de Los Viagras, así como Juan José Farías, “El Abuelo”, jefe del Cártel de Tepeque y/o Cártel de Tepalcatepec.

CÁRTEL DEL GOLFO

El Cártel del Golfo (CDG), que encabezó el capo Osiel Cárdenas Guillén, alias “El Mata Amigos”, se encuentra hoy reducido territorialmente y dividido internamente entre células criminales que se enfrentan violentamente en Tamaulipas.

La fractura más grave del CDG se dio en 2009, cuando Los Zetas, el violento brazo armado del CDG que creó Cárdenas con desertores de las fuerzas especiales (Gafes) del Ejército Mexicano, rompió con el cártel, sumiendo a Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y más estados del País en su peor crisis de violencia de su historia moderna.

Versiones señalan que integrantes de los Zetas, liderados por Heriberto Lazcano, alias “El Lazca” o “El Verdugo”, se oponían a recibir órdenes de Ezequiel “Tony Tormenta” Cárdenas Guillén, hermano de Osiel y quien quedó como líder del CDG.

La extrema violencia de esta división causó masacres, como la de 72 migrantes en San Fernando; miles de homicidios y desaparecidos, y sumió al noreste del País en el terror de las balaceras diarias entre 2009 y 2012.

También llevó a la desaparición de Los Zetas, ya que sus liderazgos fueron abatidos, como Lazcano, o detenidos, ante lo que miembros de esa organización criminal fundaron el Cártel del Noreste (CDN), que tiene su base en Nuevo Laredo.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintiocho mil ochocientos treinta y tres (28,833), del Volumen número Cuatrocientos treinta y nueve (439), de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de RUBEN MONTOYA BARRAZA, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de los señores RUBEN y HUGO ambos de apellido MONTOYA SANCHEZ, acompañados de los testigos de nombres MARIA DE JESUS MONTOYA BARRAZA y LUIS ALBERTO CARMONA TORRES, quienes declaran que en la ciudad de Somerton, Condado de Yuma, Estado de California, Estados Unidos de América, el día diecisiete de noviembre de dos mil trece, falleció el señor RUBEN MONTOYA BARRAZA; manifiestan también que el “De cuius” tuvo su último domicilio en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. Los señores RUBEN y HUGO ambos de apellido MONTOYA SANCHEZ, voluntariamente y sin coacción alguna, ceden de manera gratuita sus derechos hereditarios a la señora TERESA SANCHEZ JIMENEZ, quien acepta la cesión y la herencia que le corresponde de la sucesión a bienes del señor RUBEN MONTOYA BARRAZA, por lo que deviene en Única y Universal Heredera y manifiesta que está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial; así mismo se hizo el reconocimiento de gananciales, a favor de la señora TERESA SANCHEZ JIMENEZ. La señora TERESA SANCHEZ JIMANEZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 11 de febrero de 2025

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE

Mex. Feb. 14-24

EDICTO
C. JAIME GERARDO GAMBOA BALDERAS
PRESENTE
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

EDICTO
SCRAP IIS DE RL. DE CV.
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, expediente número 839/2024, promovido por C. ALFONSO RAMIREZ RAMIRO...

EDICTO
SEN CONVOCAN POSTORES
En el expediente número 01472/2014, relativo al JUCIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA...

EDICTO
CC RICARDO BELTRAN RODRIGUEZ Y JOSE HERRERA
En el expediente número 83/2024, relativo al JUCIO ORDINARIO CIVIL, de PRESCRIPCION POSITIVA promovido por GABRIEL ALEJANDRO ACOSTA MOLINA...

MEXICALI, B.C. A 07 DE FEBRERO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Feb. 14-19-24

EDICTO
C. MARIA DEL CARMEN PENAGOS VAZQUEZ
PRESENTE
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE
En los autos del JUCIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

Mexicali, Baja California a 30 de Enero del 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO
Mex. Feb. 14-19-24

EDICTO
C. MARIA DEL CARMEN PENAGOS VAZQUEZ
PRESENTE
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN
Mex. Feb. 14-19-24

EDICTO
C. LUISA MARTINEZ ANDRADE
PRESENTE
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. GABRIEL ALEJANDRO ACOSTA MOLINA...

Mexicali, Baja California, a 07 de febrero de 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA KYTZIA PADILLA ALVAREZ
Mex. Feb. 14-17-20

EDICTO 27/2025
GUSTAVO ALVARADO MEDINA
POR MARIA LUQUE VALENZUELA EN CONTRA DE GUADALUPE TRUJILLO CASTILLO...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 13 DE ENERO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN
Mex. Feb. 14-19-24

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ENERO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Mex. Feb. 14-19-24

EDICTO
AUSENCIO LARA URIBE Y LAURA LUZ MURRIETA VALENZUELA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, expediente número 599/2024, promovido por INFONAVIT...

EDICTO
PUBLICO EN GENERAL
En los autos del JUCIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

MEXICALI, B.C. A 22 DE ENERO DEL 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ
Mex. Feb. 14-19-24

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ENERO DEL 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Mex. Feb. 14-19-24

EDICTO
FRACCIONADORA JIMENEZ MARTINEZ S. DE RL. DE CV.
PRESENTE
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BENITEZ...

EDICTO
POR MEDIO DEL PRESENTE, SE LES NOTIFICA A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS COLINDANTES DE LA FRANCCION DE TERRENO DEL LOTE 14 FRACCION "B"...

EDICTO 25/2025
FRANCISCA DIAZ DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA DIAZ ESCAMILLA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO
SEÑOR KARLOS ADRIAN RAYA GALLARDO
En el JUCIO ORDINARIO CIVIL de Descenso de Patrimonio, promovido por CARLOS RAYADO AMADOR...

EDICTO 25/2025
FRANCISCA DIAZ DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA DIAZ ESCAMILLA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO
SEÑOR KARLOS ADRIAN RAYA GALLARDO
En el JUCIO ORDINARIO CIVIL de Descenso de Patrimonio, promovido por CARLOS RAYADO AMADOR...

EDICTO 25/2025
FRANCISCA DIAZ DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA DIAZ ESCAMILLA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO
SEÑOR KARLOS ADRIAN RAYA GALLARDO
En el JUCIO ORDINARIO CIVIL de Descenso de Patrimonio, promovido por CARLOS RAYADO AMADOR...

EDICTO 25/2025
FRANCISCA DIAZ DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA DIAZ ESCAMILLA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO
SEÑOR KARLOS ADRIAN RAYA GALLARDO
En el JUCIO ORDINARIO CIVIL de Descenso de Patrimonio, promovido por CARLOS RAYADO AMADOR...

EDICTO 25/2025
FRANCISCA DIAZ DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA DIAZ ESCAMILLA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

EDICTO 35/2025
VENANCIO MORA MORA
En los autos del JUCIO ORDINARIO CIVIL promovido por SANDRA MATILDE MONTOYA OBESO...

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JESUS MATTIAS SIGALA AGUIRRE
Mex. Feb. 14-19-24

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LAURA ALCARAZ LERMA
Mex. Feb. 6-11-14

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LAURA ALCARAZ LERMA
Mex. Feb. 6-11-14

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Mex. Feb. 6-11-14

CIRCULO SOCIAL

EL 11 DE ABRIL HABRÁ UN CONGRESO MAGNO

Los asistentes disfrutaron un desayuno y conferencia.

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

Presidente y expositor.



Asistentes al cumpleaños.

EL FESTEJO FUE EN UN DOMICILIO PARTICULAR Disfruta cumpleaños Juan Carlos

LLEGÓ A UN AÑO MÁS DE VIDA
ACOMPAÑADO DE AMISTADES

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI. - Juan Carlos Espinoza celebró sus 50 años de vida en compañía de familia y amigos en una residencia particular donde compartió momentos agradables y recordando agradables anécdotas.

Las bebidas, una deliciosa comida, así como el tradicional pastel no pudieron faltar en tan significativo momento.

El festejado agradeció a los asistentes, acompañarlo en su cumpleaños.



El festejado junto a su padre Juventino y hermanos, Mundo, además de Raymundo Espinoza.



Familia, amigos y compañeros de trabajo, presentes en el cumpleaños.



Con su hija Alejandra y su padre.



La familia Espinoza, primos y familiares junto a Juan Carlos.



Juan Carlos acompañado de su pareja Índira Mata.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LOS ASISTENTES
DISFRUTARON
UN DESAYUNO Y
CONFERENCIA



Cirujanos presentes en el festejo.

EL 11 DE ABRIL HABRÁ UN CONGRESO MAGNO

Celebra Colegio de Dentistas de México su día



FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS.
El Mexicano

MEXICALI. - El Colegio de Dentistas de México, festejó su día en conocido hotel en Mexicali, donde disfrutaron un desayuno y conferencia con el tema de aplicaciones de la Tomografía, a cargo del doctor Ricardo Vázquez Ortiz.

El presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas en Mexicali Arly González estuvo presente en el festejo.

Durante el evento, se informó acerca del Congreso magno el próximo 11 de abril en la capital del estado, quién tendrá como invitado especial al expositor; el doctor Jorge Takashi Matsubara quién hablará de Restauraciones directas.



Presidente y expositor con asistentes.



Presidente con doctoras.



Asistentes al evento.



Invitados a la celebración de su día.



Dentistas a la hora del desayuno.

TELEFAMA

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



KANYE Y BIANCA

Finalizan relación

La relación entre Kanye West y Bianca Censori ha llegado a su fin, según medios estadounidenses. La pareja, que contrajo matrimonio en diciembre de 2022 bajo una licencia de "matrimonio confidencial", está en proceso de presentar legalmente la disolución de su unión en los próximos días, informó Daily Mail.



Chocan Maribel Guardia e Imelda sobre amparo

"Como siempre, seré absolutamente respetuosa de la decisión del juez, cualquiera que ésta sea", dijo la también conductora

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 13 de Febrero.- Maribel Guardia rechazó que Imelda Garza Tuñón haya conseguido un amparo que le ayudaría a recuperar la custodia de su hijo, actualmente con la actriz.

En sus redes, Guardia aseguró que en realidad el recurso apenas fue admitido a trámite y queda pendiente de resolución por parte de la Fiscalía General de Justicia y el DIF de la Ciudad de México.

"Como siempre, seré absolutamente respetuosa de la decisión del juez, cualquiera que ésta sea", dijo la también conductora.

"La representación de la madre de mi nieto, interpuso sendos amparos contra el DIF y la Fiscalía, argumentando una supuesta 'desaparición forzada del menor'. Sin embargo, todos sabemos que el menor se encuentra en un lugar definido por la autoridad y en ningún momento ha estado desaparecido".

Horas antes, Tuñón, quien procreó al pequeño José Julián con Julián Figueroa, fallecido hijo de Guardia, informó que los amparos que habían conseguido suponían "un rayo de esperanza y credibilidad en nuestro Sistema de Justicia".

Según ella, el presunto fallo reconoce la irregularidad en la entrega de la tutela temporal del menor a l Guardia, señalando que las autoridades han estado "coludidas en la desaparición forzada de mi hijo".

Tuñón también envió un mensaje directo a su ex suegra, a quien le pidió detener la disputa legal.

"Lamento mucho la muerte de Julián, es algo que a mí también me dolió muchísimo; pero ahora, me has hecho vivir en carne propia lo que se siente perder a un hijo".



CONFIRMA SU HERMANO

BISOGNO, EN TERAPIA INTENSIVA

HERMANO DE DANIEL BISOGNO CONFIRMA QUE ESTÁ EN TERAPIA INTENSIVA Y CON LÍQUIDO EN LOS PULMONES: "QUIERE VIVIR"

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Alex Bisogno se presentó en Ventaneando para aclarar todos los rumores sobre el estado de salud del querido conductor

Tras semanas de incertidumbre y especulaciones en torno al estado de salud de Daniel Bisogno, su hermano, Alex Bisogno, decidió hablar públicamente en el programa Ventaneando para aclarar los rumores y brindar detalles sobre la delicada situación que atraviesa el conductor. Durante la emisión del miércoles 12 de febrero, Alex ofreció un panorama claro sobre la salud de Daniel, quien lleva meses ausente del programa tras someterse a un trasplante de hígado.

"Sí está delicado. Está delicado desde que lo iban a trasplantar", reveló Alex al inicio de su intervención, subrayando que el proceso no ha sido sencillo. Aunque en un principio todo parecía avanzar según lo planeado, pronto surgieron complicaciones que han prolongado la recuperación de Bi-

sogno y lo han obligado a regresar al hospital en repetidas ocasiones.

Uno de los principales problemas que enfrenta Daniel Bisogno es una bacteria que se alojó en sus vías biliares y que ha ido mutando con el tiempo, resistiendo los tratamientos médicos.

La noche anterior a la entrevista, Alex fue informado de que Daniel presentaba dificultades respiratorias, lo que llevó a que lo trasladaran a terapia intensiva. Sin embargo, aclaró que esta decisión no significa que esté en peligro de muerte, sino que responde a la delicadeza del tratamiento que requiere. "Ahora si lo pasaron a terapia intensiva, no porque esté en una situación de vida o muerte, sino porque el tratamiento que lleva es delicado", afirmó.

"Él está bajoneado, está triste, porque no vemos el final del túnel", compartió Alex con evidente pesar. A pesar de las dificultades, destacó la fortaleza de su hermano, calificándolo como un verdadero héroe: "Si mi hermano era mi héroe, ahora lo es más. Qué fortaleza. Muchos han fallecido por menos, pero él quiere vivir".



COMPLICACIÓN PULMONAR

DANIEL ESTÁ MUY DELICADO DE SALUD

Actualmente, el enfoque del equipo médico está en controlar la nueva complicación pulmonar y estabilizar los riñones, que también han sido afectados por la infección.

"En este momento lo que toca es sacarlo de esta situación de los pulmones. Es una nueva complicación, hay que rehabilitar los pulmones. Los riñones no van a trabajar al cien por ciento hasta que no se controle esta infección, porque eso hace que fallen otros órganos. Lleva dos días sin comer, está comiendo por diálisis", explicó Alex.

NUEVO ÁLBUM



YA PREPARA SECUELA DE "CONFESSIONS ON A DANCE FLOOR"

Se 'confiesa' de nuevo, "La Reina del Pop", Madonna

A casi 20 años de su exitoso álbum Confessions on a Dance Floor, Madonna reveló que ya trabaja en una secuela del material. "La Reina del Pop" compartió la noticia con una serie de fotos de estudio y parte del tema "Future Lovers", lo que emocionó a sus seguidores. "Mi regalo de San Valentín para todos mis fans es hacerles saber que estoy poniendo mi corazón y alma en mi nueva música y no puedo esperar para compartirla con ustedes", escribió la artista, de 66 años, para después soltar el título temporal del disco: "Confesiones Parte 2".

Ya en diciembre pasado, Madonna había confirmado sus deseos de lanzar nueva música este año e incluso subió varias publicaciones en el estudio de grabación junto al productor y músico Stuart Price, con quien trabajó en Confessions on a Dance Floor. "Estos últimos meses han sido medicina para mi alma", escribió aquella vez. "Componer canciones y hacer música es el único ámbito en el que no necesito pedirle permiso a nadie. Estoy muy emocionada de compartirlo con ustedes. ¿Quién quiere escuchar nueva música en 2025?". Price, británico que se dio a

conocer por su labor con Les Rythmes Digitales y Zoot Woman a comienzos del siglo, se desempeñó recientemente como director musical de The Celebration Tour, que concluyó en mayo pasado con un histórico show gratuito en la playa de Copacabana, Brasil. No hace mucho, Madonna también se unió a The Weeknd y Playboi Carti para la canción "Popular", de la banda sonora de la serie The Idol, de 2023, y que recientemente superó los mil millones de reproducciones en Spotify. El último álbum de estudio de Madonna, Madame X (2019), alcanzó el número uno en Estados Unidos.

La

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA



MÁS DE 200 DEIDADES

EL MOVIMIENTO DIARIO DEL SOL, Y POR TANTO LA CONTINUACIÓN DE LA VIDA MISMA, DEPENDÍA DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS DIOS CON SANGRE HUMANA.



REDACCIÓN
El Mexicano

Los aztecas creían en un panteón complejo y diverso de dioses y diosas. De hecho, los estudiosos han identificado más de 200 deidades dentro de la religión azteca. En 1325, el pueblo azteca se trasladó a una isla del lago Texcoco para establecer su capital, Tenochtitlán. Se cuenta que vieron un águila que sostenía una serpiente de cascabel en sus garras, posada sobre un cactus. Creyendo que esta visión era una profecía enviada por el dios Huitzilopochtli, decidieron construir su nuevo hogar en ese mismo lugar. Así se fundó la ciudad de Tenochtitlán. Hasta hoy, esta historia de su gran migración desde su legendario hogar de Aztalán está representada en el escudo de armas de México. Está claro, pues, que la mitología y la religión desempeñaron un papel fundamental en la cultura azteca. Los dioses aztecas se dividían en tres grupos, cada uno de los cuales supervisaba un aspecto del universo: el clima, la agricultura y la guerra.

Se creía que las diversas deidades ejercían un inmenso poder e in-

fluencia sobre todo lo que hacía la gente y, por ello, eran adoradas con devoción por todos los niveles de la sociedad, tanto en los santuarios domésticos como en elaborados rituales públicos. Estas ceremonias, dirigidas por sacerdotes que a menudo se "convertían" en dioses durante la ceremonia, eran asuntos muy teatrales y dramáticos, que integraban bailes festivos con trajes fantásticos y sacrificios humanos sangrientos, que se consideraban necesarios para continuar y mantener en equilibrio el ciclo de la vida y la muerte. En las creencias religiosas aztecas subyace la Leyenda de los Soles, la explicación del origen del universo. Según la leyenda, el universo había sido creado y destruido cuatro veces anteriores, y cada creación formaba una época llamada "sol". La quinta época comenzó en la oscuridad. Los dioses se reunieron en Teotihuacan, y dos de ellos se sacrificaron saltando a un fuego y saliendo como el sol y la luna. Los dioses restantes se sacrificaron entonces, y su sangre puso en movimiento al sol y a la luna. A partir de entonces, el movimiento diario del sol, y por tanto la continuación de la vida misma, dependía de la alimentación de los dioses con sangre humana.



Coatlicue

Venerada como la madre de los dioses y los mortales, Coatlicue era el dios femenino que dio origen a las estrellas y la luna. Su rostro estaba formado por dos serpientes con colmillos, su falda por serpientes entrelazadas y llevaba un collar de manos, corazones y una calavera. Coatlicue era tan temida como amada, y simbolizaba la antigüedad del culto a la tierra y del parto. También se la asociaba con la guerra, el gobierno y la agricultura. En la mitología azteca, Coatlicue era una sacerdotisa que barría un santuario en la legendaria montaña sagrada de Coatepec, cuando una bola de plumas cayó del cielo y la dejó embarazada.



Huitzilopochtli

Huitzilopochtli era el padre de los aztecas y el dios supremo de los México. Su nagual o espíritu animal era el águila. A diferencia de muchas otras deidades aztecas, Huitzilopochtli era intrínsecamente una deidad mexicana sin un equivalente claro en las culturas mesoamericanas anteriores. También era el dios azteca de la guerra y el dios azteca del sol, y de Tenochtitlán. Esto vinculaba intrínsecamente el "hambre" de los dioses con la afición azteca a la guerra ritual. Su santuario se encontraba en la cima de la pirámide del Templo Mayor de la capital azteca, y estaba decorado con calaveras y pintado de rojo para representar la sangre. En la mitología azteca, Huitzilopochtli mantenía una rivalidad entre hermanos con su hermana y diosa de la luna, Coyolxauhqui. Así, el sol y la luna estaban en una batalla constante por el control del cielo.

Tezcatlipoca

El rival de Huitzilopochtli como dios azteca más importante era Tezcatlipoca: dios del cielo nocturno, de la memoria ancestral y del tiempo. Su nagual era el jaguar. Tezcatlipoca fue uno de los dioses más importantes de la cultura mesoamericana postclásica y la deidad suprema para los toltecas, guerreros de habla nahua del norte. Los aztecas creían que Huitzilopochtli y Tezcatlipoca crearon juntos el mundo. Sin embargo, Tezcatlipoca representaba un poder maligno, a menudo asociado con la muerte y el frío. Antítesis eterna de su hermano Quetzalcóatl, el señor de la noche lleva consigo un espejo de obsidiana. En náhuatl, su nombre se traduce como "espejo humeante".



Quetzalcóatl

Quetzalcoatl, hermano de Tezcatlipoca, era el dios de los vientos y la lluvia, de la inteligencia y de la autorreflexión. Desempeña un papel fundamental en otras culturas mesoamericanas, como la teotihuacana y la maya. Su nagual era una mezcla de pájaro y serpiente de cascabel, su nombre combina las palabras náhuatl para quetzal, el pájaro de plumaje esmeralda, y coatl, serpiente. Como patrón de la ciencia y el aprendizaje, Quetzalcóatl inventó el calendario y los libros. También se le identificaba con el planeta Venus. Se dice que, junto con su compañero con cabeza de perro Xolotl, Quetzalcóatl descendió a la tierra de la muerte para recoger los huesos de los antiguos muertos. Luego infundió los huesos con su propia sangre, regenerando a la humanidad.

